

## II. REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL DEL PAIS

---

### A. COMBATE A LA POBREZA Y DESARROLLO HUMANO

Entre los temas claves del PMRTN destacan el combate a la pobreza y la promoción del desarrollo humano, así como la relación de éstos con la protección del ambiente y la participación ciudadana. Con base en ello, se estableció como meta de corto plazo la formulación de una estrategia de combate a la pobreza y, para el mediano y largo plazo, el logro de mejoras sustanciales en la calidad y cobertura de los servicios en educación y salud, principalmente.

En tal sentido, uno de los principales avances es la Estrategia para la Reducción de la Pobreza, cuya formulación fue realizada de manera participativa. El seguimiento a la ejecución de sus medidas de política, programas y proyectos ha sido garantizada por el actual Gobierno de la Republica. La implantación de la ERP está bajo la coordinación del Gabinete Social, con la participación de la sociedad civil, mediante su integración en un Consejo Consultivo, donde también se cuenta con representantes de la comunidad de cooperantes.

Asimismo, se está trabajando en la implantación de una nueva política social que considere un nuevo proceso de combate a la pobreza, especialmente en aquellas zonas del país que presentan los más altos grados de vulnerabilidad.

Otros logros importantes en reducción de vulnerabilidad social se mencionan a continuación:

#### 1. REDES DE SEGURIDAD SOCIAL

##### a) Programa de Asignación Familiar (PRAF)

Entre 1999 y diciembre del 2002 el PRAF ha ejecutado proyectos por un monto de L.782.2 millones (US\$47.2 millones), en favor de grupos poblacionales que viven en condición de extrema pobreza como: niños en edad escolar, mujeres embarazadas o lactando, niños menores de cinco años, niños discapacitados menores de 12 años, y la población de la tercera edad.

Asimismo, el PRAF está implementando un nuevo sistema de focalización, que incluye incentivos para las instituciones proveedoras de servicios de salud y educación, a fin de que mejoren la prestación de los mismos. Este proyecto centra sus intervenciones en los 70 municipios más pobres de los departamentos de Copán, Intibucá, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Santa Bárbara y Francisco Morazán. Por medio del mismo se han beneficiado durante el período 2000-2002, un promedio de casi 70,000 niños y mujeres embarazadas por año, por medio del programa del bono nutrición-salud y bono escolar, con una inversión que alcanzó la cifra de L.234.6 (US\$14.2 millones).



Por otra parte, se destacan acciones que privilegian el enfoque de género, tales como el desarrollo del subprograma de desarrollo integral de la mujer que tiene como finalidad principal desarrollar la capacidad productiva de las mujeres jefes de familia pobres; y el proyecto de apoyo de la política de igualdad de oportunidades, que tiene como uno de sus tres componentes el de género y pobreza.

### **b) Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)**

En el período comprendido entre el 1 de noviembre de 1998 y el 30 de junio de 2002<sup>1</sup>, se aprobaron un total de 10,611 proyectos de infraestructura menor a ser desarrollados por el FHIS. Estos proyectos corresponden al sector educación (54.1%), obras municipales (24.8%), sector salud (8.2%), agua y alcantarillado (7.4%), asistencia social (4.4%), y ambiente (0.9%). El monto total de los desembolsos asciende a L.3,166.5 millones (US\$191.1 millones). En lo concerniente a los programas de infraestructura mayor y de reconstrucción de carreteras, puentes y vados (RECAP), su ejecución se encuentra detallada en la sección de infraestructura social y sectores productivos.

En el sector educación, se han construido 5,247 aulas mediante el FHIS, 49.8% son construcciones nuevas que aumentaron la capacidad de atención del sistema, en jardines de niños, escuelas primarias y centros de segunda enseñanza; adicionalmente se repararon un total de 2,894 aulas. El total de la inversión ascendió a L.1,165.4 millones (US\$70.3 millones). Por otra parte, está en proceso de iniciarse la construcción de 100 nuevos centros básicos y la readecuación de 280, lo que permitirá aumentar la cobertura con calidad de la educación básica del 7° a 9° grado.



En el sector salud, se logró restablecer y fortalecer el funcionamiento de la red de servicios de salud. En este sentido, por medio del FHIS se construyeron 159 Centros de Salud Rural (CESARES), de los cuales 64 son reposiciones; y han sido reparados 25 centros. El total de la inversión asciende a L.79.8 millones (US\$4.8 millones). Asimismo, se registra la construcción de 33 Centros de Salud con Médicos (CESAMOS), con un costo de L.14.8 millones (US\$0.9 millones).

### **c) Programas de Ayuda Alimentaria**

- Están basados en gran medida en la cooperación otorgada a través del Programa Mundial de Alimentos (PMA). Desde 1998 a la fecha, este Programa ha apoyado la ejecución de 5 grandes proyectos.
- Ayuda Alimentaria de Urgencia para Damnificados del Huracán Mitch. Mediante este proyecto se distribuyeron 32,235 TM. con una inversión de L.472.2 millones (US\$28.5 millones).

---

<sup>1</sup> En el FHIS el proceso de reconstrucción concluyó en agosto del 2001, de ahí en adelante se ha estado trabajando con proyectos vinculados con la reducción de la pobreza.

## Objetivos y Avances de la Reconstrucción y Transformación Nacional

- Operación Prolongada de Socorro y Rehabilitación. En este proyecto se invirtieron L.631.3 millones (US\$38.1 millones), en distribuir 58,103 TM. de alimentos.
- Ordenamiento Forestal Participativo. Para esta acción se distribuyeron 27,350 TM. de alimentos, beneficiando a 262 comunidades en 57 municipios del país con una inversión de L.169.0 millones (US\$10.2 millones).
- Salud y Desarrollo Comunitario. Mediante este proyecto, se distribuyeron 11,002 TM. de alimentos entre escolares de 465 aldeas rurales en 6 departamentos del país, a un costo de L.185.6 millones (US\$11.2 millones).
- Merienda Escolar. Con este proyecto, se atienden 300,000 niñas y niños en edad preescolar y escolar en todo el país, distribuyendo 9,800 TM. de alimentos mediante desayunos escolares en 3,700 escuelas de 10 departamentos, con una inversión de L.89.5 millones (US\$5.4 millones)
- En total la cooperación del PMA en el período mencionado asciende a L.1,547.6 millones (US\$93.4 millones), con los cuales se han distribuido 138,490 TM. de alimentos. Esta ayuda está vinculada a proyectos que fomentan actividades productivas, de infraestructura y capacitación.
- Adicionalmente, el Programa Escuela Saludable brinda una merienda escolar a 100,000 niños de los diferentes centros educativos del área rural con una inversión de L. 20.0 millones (US\$ 1.2 millones).

### RESULTADOS CONSULTA MESA DE REDES DE PROTECCIÓN SOCIAL

Mejorar la Cobertura de las Redes de Protección Social hacia los Sectores Vulnerables

- Ampliar la cobertura de las redes de protección social hacia grupos vulnerables, como:
  - Niñez y Adolescencia
  - Personas Discapacidades
  - Adulto Mayor
  - Mujer en Condición de Desventaja Social
- Impulsar un proceso de focalización e identificación, de forma que dichos sectores puedan recibir los beneficios de la red.

Fortalecer la Coordinación Interinstitucional para lograr Objetivos y Eficiencia en la Protección Social.

- Eliminar duplicidad de esfuerzos entre instituciones. Las acciones de intervención, deben contar con visión compartida en los diferentes niveles: central, departamental, municipal y local.
- Fortalecer los mecanismos de rectoría de las diferentes instituciones que conforman la estructura de protección social.
- Desarrollar mecanismos que permitan la focalización desde la perspectiva diferenciada, particularmente de equidad de género y vulnerabilidad social y económica.

Establecer Estrategias de Fortalecimiento, Apoyo y Coordinación con las Organizaciones No Gubernamentales.

- Desarrollar e implementar estrategias de fortalecimiento a las ONGs. Es necesario generar alianzas estratégicas entre sectores, y propiciar la formación de redes de intervención para el abordaje de la problemática de la población en pobreza y extrema pobreza, y en situación de vulnerabilidad y exclusión social y económica.
- Brindar apoyo y desarrollar mecanismos de coordinación a nivel intersectorial, central, municipal y local.
- Generar procesos en coordinación con las ONGs y OPDs orientados a generar información vital y necesaria para la formulación de estrategias de intervención.

**Incorporar el Enfoque de Género.**

- Dado el creciente incremento en el índice de mujeres jefas de hogar, al incorporar en las acciones el enfoque de género, se contribuye a la sostenibilidad del desarrollo.
- Mejorar los mecanismos de focalización de los programas que integran la red de seguridad social, sobre la base de criterios de equidad, a efecto de mejorar las condiciones de vida de las mujeres jefas de hogar.
- Posibilitar la implementación efectiva de la Política Nacional de la Mujer y el Plan de Acción 2002-2007.
- Realizar esfuerzos para la transformación de las Reformas Jurídicas a fin de erradicar gradual y progresivamente el trabajo infantil.

### RESULTADOS CONSULTA FONAC

- Fortalecer la educación bilingüe e intercultural para preservar la identidad de los pueblos indígenas y garífuna.
- Reformar el sistema nacional de pensiones.
- Focalizar la atención en los grupos vulnerables de la sociedad.
- Visualizar la problemática de violencia social y de género.
- Brindar atención especial al problema del VIH/SIDA, específicamente en la población joven económicamente activa de las comunidades étnicas.
- Definir e implementar políticas para generar empleo juvenil.

### d) Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (IHNFA)

El IHNFA, ha desarrollado acciones en materia de atención a los infantes y jóvenes adolescentes en situación de vulnerabilidad. En este sentido, se ha dado especial énfasis a la formulación y ejecución de programas, entre los que destacan:

- Programa de Bienestar Familiar. Este desarrolla actividades de carácter preventivo en tres áreas de acción: i) fortalecimiento familiar; ii) atención a la niñez; y iii) promoción de derechos. Durante el período comprendido entre 1999 y 2001, se han atendido alrededor de 10,478 niños, niñas y jóvenes, en promedio por año.
- Programa de Intervención Social. Está dirigido a la atención de niños y niñas y adolescentes en situación de riesgo social. Las intervenciones se realizan por medio de dos subprogramas: i) familias solidarias; y ii) hogares de protección, mediante los cuales se han atendido alrededor de 5,015 niñas, niños y jóvenes en promedio.
- Programa de Reeducción y Reinserción Social. Está dirigido a realizar acciones en materia reeducativa, las cuales se desarrollan en forma gradual y progresiva, con el objeto de formar integralmente a las y los adolescentes infractores de la Ley Penal. Durante el período comprendido entre 1999 y 2001 se han reintegrado a sus familias alrededor de 1,376 niños y niñas.
- Se ha venido apoyando el fortalecimiento institucional de la sociedad civil organizada involucrada en la atención de la niñez y la adolescencia hasta por un monto anual de Lps. 4.0 (US\$ 0.2 millones). A partir de 1998, el IHNFA apoyó acciones orientadas a la atención de los niños adolescentes migrantes, entregándolos a sus familias. Desde esa fecha hasta suma ahora un total de 510 adolescentes.

## **2. EDUCACIÓN**

Se han obtenido importantes logros en relación con la cobertura y la calidad del sistema educativo, tales como:

- La población escolar, en los diversos niveles del sistema educativo nacional ha tenido un incremento de 12.8%, en el período 1998-2002. El mayor aumento se ha dado en la educación básica del 7º al 9º grado, donde la tasa de crecimiento promedio anual es de 57%, lo cual es congruente con las políticas de expansión de los centros de educación básica a nivel nacional.



- A fin de continuar apoyando este proceso, en el año 2002 se han creado y asignado unas 2,386 plazas en los diferentes niveles educativos; y se le han dado respuestas satisfactorias a los gremios magisteriales, acorde con lo establecido en las leyes respectivas y sin poner en riesgo los objetivos de equilibrio fiscal
- Sobre el consenso y urgencia de mejorar la calidad del sistema educativo, un avance importante lo constituye la propuesta sobre la transformación educativa, elaborada bajo el liderazgo del Foro Nacional de Convergencia (FONAC) y retomada por el Gobierno en el marco de la ERP y Plan de Gobierno 2002-2006. Dicha propuesta plantea como ejes transversales la descentralización y la participación social, y apunta hacia cambios radicales relacionados con: reforma curricular, formación inicial y

continúa de docentes y gestión educativa. En este sentido, se han dado los avances siguientes:



- ✓ Se cuenta con 1,534 Asociaciones de Educación Comunitaria (AECOs), mediante las cuales, los padres de familia manejan financiera y administrativamente los centros escolares del nivel preescolar y primario del 1° al 6° grado.
- ✓ Se dispone de la normativa que permite la organización de Asociaciones de Desarrollo Educativo Local (ADEL), mediante las cuales se impulsarán los Proyectos Educativos de Centros (PECs). Los PECs constituyen una estrategia de planificación que integra el proceso de desarrollo curricular y la participación comunitaria, conjugando así necesidades educativas y sociales y fortaleciendo el proceso cualitativo de la formación de los ciudadanos.
- ✓ Se ha diseñado el Currículo Nacional Básico, con un enfoque integrado y pertinente a las demandas de desarrollo del país, incorporando entre otros aspectos, el fortalecimiento de valores e identidad nacional. Este proceso a su vez considera la articulación con programas de formación de docentes, así como la implementación de estrategias de participación de la sociedad hondureña en especial los padres de familia y la comunidad, que permita formular e impulsar un programa de reforma profunda en sus diferentes niveles (prebásica, básica, media y superior). Actualmente se está capacitando a los docentes sobre tal temática, de manera que actualicen los contenidos que llevarán a las aulas.
- ✓ Asimismo, se ha diseñado un nuevo Currículo para la Educación Prebásica, el cual está siendo implementado en 16 departamentos: Atlántida, Colón, Comayagua, Copán, Cortés, Choluteca, El Paraíso, Francisco Morazán, Gracias a Dios, Intibucá, Lempira, Ocotepeque, Olancho, Santa Bárbara, Valle y Yoro.
- ✓ Se cuenta con una instancia externa de medición de la calidad de la educación, mediante la cual se están aplicando pruebas de rendimiento académico en español, matemáticas y ciencias naturales a los estudiantes; y con ello aplicar a la vez los correctivos pertinentes al desempeño docente y estudiantil. Esta actividad actualmente se está realizando para los departamentos de Comayagua, Cortés y Francisco Morazán. Los resultados de estas pruebas serán publicados, con el propósito de que la sociedad hondureña conozca la situación académica de los estudiantes.
- ✓ Se ha iniciado la primera promoción de formación de docentes a nivel de educación superior, en alianza con la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán” y la Universidad de Flensburg de Alemania. Esta acción se amplía con el Plan de Transformación de las Escuelas Normales, para lo cual se ha diseñado un Plan Estratégico de Reconversión de estos centros educativos que toma en cuenta el perfil institucional y la calificación

profesional de docentes, así como las necesidades culturales y productivas de la comunidad donde funcionan. En términos de reconversión, las normales se reconvierten en Centros Educativos de Formación Inicial de Docentes, Centros de Capacitación para Docentes en Servicio, Centros de Formación de Bachilleres Académicos y/o Centros de Formación Técnica.

- ✓ Con el propósito fundamental de concretar acciones sobre la transformación educativa y reducción de la pobreza, se ha gestionado financiamiento con diferentes organismos internacionales por el orden de L.1,590.0 millones (US\$ 96.0 millones) para ejecutar acciones orientadas a: aplicar el currículo nacional básico, realizar transferencias financieras para el funcionamiento de centros de educación básica y escuelas con participación comunitaria, capacitar recursos humanos y padres de familia y construir y equipar infraestructura para educación básica.

RESULTADOS CONSULTA MESA SECTORIAL DESARROLLO HUMANO
EDUCACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar capítulos III y IV (ERP y Desafíos).</li> <li>• Revisar estadísticas y su consistencia con otros documentos oficiales.</li> <li>• Obtener mayor información de las UPEGs.</li> <li>• Vincular la educación con aspectos: laborales, productivos, integración social, seguridad y democracia.</li> <li>• Considerar los contenidos y las metodologías de aprendizaje en la medición de la calidad de la educación y no limitarla a evaluación a docentes.</li> <li>• Definir en forma integral: teoría educativa, un proyecto político y los sujetos de la educación.</li> <li>• Incorporar la experiencia de la UPNFM sobre Comunidades Educativas</li> <li>• Superar el modelo tradicional de escuela donde la comunidad está ausente del proceso educativo.</li> <li>• Sistematizar las experiencias educativas para no quedarse en proyectos pilotos.</li> <li>• Incorporar el tema de la institucionalidad: leyes, estructuras, planes, conflicto magisterial.</li> <li>• Descentralización y participación no solo como discurso.</li> <li>• Mayor integración del subsistema no formal.</li> <li>• Integrar a la UNAH</li> <li>• Revisar la creación de carreras nuevas.</li> <li>• Las escuelas deben disponer de un psicólogo por lo menos dos horas semanales.</li> <li>• El tercer ciclo debe ser una combinación de lo prevocacional y académico</li> <li>• La formación de maestros debe ser universitaria.</li> <li>• Los programas para jóvenes que no trabajan ni estudian elaborar planes con ejes sobre ecología, deportes, música.</li> <li>• El Gobierno debe crear politécnicos de educación superior.</li> <li>• Mayor cobertura a la educación por radio y televisión.</li> <li>• Disponer de educación virtual.</li> <li>• Incorporar como anexo los diez puntos esenciales de la reforma educativa consensuada por el FONAC.</li> <li>• Incorporar la Comisión del COHEP para apoyar la educación.</li> <li>• Hacer un análisis para distribuir los maestros de acuerdo a las zonas mas necesitadas.</li> <li>• Concertar los planes y programas de la educación primaria y secundaria en el ámbito de las comunidades. Se requiere una alianza tripartita entre gobierno, comunidad y maestros.</li> <li>• Incorporar políticas de educación integral, técnica y general, encaminadas a la educación de adultos con la participación proyectos y organismos privados y no gubernamentales.</li> <li>• Ampliar la cobertura del programa Escuela Saludable y la educación especial.</li> <li>• Especializar la formación de los docentes que atienden los centros básicos para mejorar la formación de los alumnos.</li> <li>• Incorporar, en la formación básica, componentes de educación técnica vocacional, para que los estudiantes se preparen para el trabajo y no solamente para el empleo.</li> <li>• Fortalecer la educación bilingüe e intercultural para preservar la identidad de los pueblos indígenas y garífuna.</li> <li>• Extender los programas que involucran a la población joven económicamente activa a las áreas rurales.</li> <li>• Revisar e incorporar elementos para el cumplimiento de las metas en: maternal, educación prebásica, básica, media, formación de docentes y analfabetismo.</li> <li>• Plantear la metas de mediano plazo de tal forma que sea posible su seguimiento y evaluación.</li> <li>• Incorporar metas que apunten al mejoramiento de los resultados en el aprendizaje.</li> <li>• Agregar como meta la formulación de una ley general de educación con visión de futuro.</li> <li>• Para efectos de evaluación el documento carecer de puntos de referencia</li> <li>• Las metas del Plan de Gobierno están muy ambiciosas con relación al periodo (2003-2006).</li> <li>• Articular el contenido de los distintos documentos que se manejan en el sector educativo.</li> <li>• Hace falta análisis numérico utilizando diversos escenarios.</li> <li>• Es necesario lograr un pacto social en la educación. La transformación educativa debe ser consensuada por los diversos sectores.</li> <li>• Es necesario definir y articular la descentralización.</li> <li>• Diseñar un sistema suficientemente objetivo para el seguimiento y evaluación.</li> </ul>

- ✓ Adicionalmente, Honduras ha sido beneficiada con la Iniciativa EFA-FAST TRACK "Plan Todos con Educación, Honduras 2003-2015", cuyo objetivo es lograr la graduación universal del sexto grado de los niños y niñas en edad escolar, al año 2015. La propuesta contempla cinco (5) programas fundamentales: Eficiencia de la Educación Básica; Recurso Docente con Calidad y Eficiencia; Fortalecimiento de la Educación Prebásica; Equidad y Acceso a la Educación Básica Intercultural Bilingüe; y Redes Educativas Rurales. El costo total de los programas para el período 2003-2005 asciende

a L.1,425.0 millones (US\$86.0 millones) con un promedio anual de L.473.9 millones (US\$ 28.6 millones).

- ✓ También se cuenta con recursos de donación de la Unión Europea para ejecutar el Proyecto “Fortalecimiento del Sector Salud y Educación en Honduras”, que se enmarca en la iniciativa del Programa Regional de Reconstrucción para América Central (PRRAC), cuyo objetivo es el de mejorar el nivel de salud y educación en las comunidades de los Departamentos de Olancho, Colón, Gracias a Dios, Valle, El Paraíso y Francisco Morazán. En el caso de educación el proyecto contempla la construcción/rehabilitación de escuelas y la realización de microproyectos de mejoramiento de la calidad educativa. La inversión en educación será de Euros 14.7 millones.
- ✓ Asimismo, en el nivel de educación básica, se identifica como estrategia importante, retomar los proyectos ya sistematizados y validados que viabilicen la puesta en marcha de las etapas de concreción curricular a nivel de centro y aula, integrando la descentralización curricular, administrativa y la formación docente. En este sentido es importante destacar los procesos metodológicos de los Proyectos “EDUCATODOS”, “PRALEBAH”, “DECUMH” y “FEBLI”, entre otros. Respecto a EDUCATODOS y PRALEBAH, constituyen iniciativas importantes desde el punto de vista de entrega alternativa de servicios educativos para jóvenes y adultos. DECUMH por su parte muestra procesos metodológicos de participación comunitaria en centros educativos de áreas urbanas marginales y el Proyecto FEBLI asociado a experiencias de mejoramiento de la calidad educativa a partir de metodologías de participación comunitaria en el ámbito rural.
- ✓ Se ha logrado organizar, al interior del COHEP, una comisión conformada por empresarios para apoyar a la Secretaría de Educación en áreas relacionadas con la expansión de la educación prebásica, estándares educativos, descentralización y educación profesional.
- ✓ Está en proceso de desembolso, recursos de préstamo gestionados con el BCIE, para la construcción de 1,148 aulas, 570 cocinas, 406 letrinas, 900 pozos y 800 cercas escolares, en diferentes centros educativos del país con énfasis en los municipios con mayor índice de pobreza. Estas obras serán construidas mediante el Programa Escuela Saludable.
- ✓ Se ha avanzado en un 95% en la construcción del Centro Interactivo de Enseñanza Chiminike, con un costo de L.67.3 millones (US\$4.1 millones) y se prevé su inauguración para marzo de 2003.
- ✓ Se ha iniciado la ejecución del Proyecto Ampliación de las Capacidades Tecnológicas en Comunidades Pobres, ejecutado por el Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología, el cual contempla como uno de sus componentes el financiamiento de tecnologías facilitadoras de servicios de educación y de conocimientos de mercado, lo que permitirá que los programas nacionales de educación formal sean accesibles a las comunidades aisladas y pobres. Además, abrirá posibilidades de usar métodos alternos para capacitar docentes y complementar la calidad de los currículos nacionales.

No obstante, para concretar los cambios radicales que demanda la transformación educativa, es necesario actualizar y aprobar la normativa legal e institucional del sector educación. En este sentido, se dispone de un anteproyecto de ley orientado a tal fin, el cual se prevé será presentado al Congreso Nacional una vez se culmine la etapa de revisión, adecuación y consenso con los diferentes actores relacionados.

### **3. CULTURA**

Las metas en este sector han estado más vinculadas a contribuir con las acciones de transformación, mediante el fortalecimiento de la cultura individual y colectiva como una forma de afianzar la identidad nacional y el desarrollo humano sostenible. En este sentido, se realizaron y se continúan impulsando acciones relacionadas con:



- La instalación de ochenta y dos (82) bibliotecas, que componen la red nacional de bibliotecas públicas y ocho más en proceso de construcción, así como veintidós (22) casas de la cultura; incluyendo casas de cultura asociadas;
- La rehabilitación de monumentos y edificios históricos;
- La restauración de los centros históricos de las ciudades de Choluteca, Comayagua y Tegucigalpa;
- La modernización de Radio Honduras; y
- La construcción de canchas polideportivas en todo el país, las que han sido ejecutadas en el marco de un convenio institucional suscrito con el Fondo de inversión Social (FHIS).

### **4. SALUD**

Se ha venido trabajando en áreas relacionadas con: el fortalecimiento institucional, procesos de descentralización, política de recursos humanos y fortalecimiento de la seguridad social. No obstante, aún no se ha logrado concretar una verdadera política de reforma que incida en mejoras en el acceso y calidad de los servicios de salud. Debido a ello, a partir del presente año, se ha retomado el tema de la reforma con sentido de viabilidad y de resultados, haciendo énfasis en las siguientes acciones:

- Conformación de una Comisión Ad-hoc con funcionarios de la Secretaría de Salud, del IHSS, coordinadores de proyectos que apoyan el sector salud y el representante de la OPS en Honduras. Dicha Comisión tiene la finalidad de llevar adelante el proceso de transformación gradual y progresiva del Sistema Nacional de Salud cuyo propósito a largo plazo es cerrar la brecha entre los que tienen acceso a la salud y los que no lo tienen, incrementando y facilitando la cobertura y el acercamiento a los servicios de salud integral a la población, reduciendo las inequidades e introduciendo nuevos enfoques y modelos en la gestión integral de la salud. Entre sus funciones están:



- ✓ La redefinición y separación de roles y funciones esenciales de salud pública y el fortalecimiento institucional de la entidad rectora.
  - ✓ El diseño e implantación de nuevos modelos de atención, de gestión y de prestación de servicios de salud que prioricen la promoción, con la participación regulada de múltiples prestadores.
  - ✓ El fortalecimiento de la descentralización y de la participación de la sociedad civil en la gestión de salud.
  - ✓ El aseguramiento de la sostenibilidad financiera del sistema, creando e implementando nuevos modelos de financiamiento con costo/beneficio y costo/efectividad aceptables.
  - ✓ La legitimación de las transformaciones necesarias para universalizar y asegurar la salud del pueblo hondureño, creando un nuevo marco jurídico moderno y prospectivo.
- Asimismo, para viabilizar el proceso de reforma se ejecuta desde 1999 un crédito del BID por el orden de US\$40.0 millones orientado a desarrollar las bases para la reforma del sector salud, destacándose los siguientes resultados:
- ✓ Diseño y apoyo a la implementación del modelo organizacional de la Dirección de Regulación y Ambiente de la Secretaría de Salud;
  - ✓ Levantamiento de la línea base para el licenciamiento de establecimientos en las regiones sanitarias;
  - ✓ Implementación de la ventanilla única de registro sanitario;
  - ✓ Análisis de requerimientos y elaboración del diseño conceptual del Sistema de Información Integrado de la Secretaría (SIS)
  - ✓ Fortalecimiento de la Red de Comunicaciones de la Secretaría de Salud.
  - ✓ Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Recursos Humanos en Salud.

### RESULTADOS CONSULTA MESA SECTORIAL DESARROLLO HUMANO

#### SALUD

- Ampliar la cobertura del sistema de seguridad social.
- Evaluar la metas en relación a la entrega del paquete básico de salud.
- Aprovechar la experiencia del paquete básico del Proyecto ACCESO.
- Mayor énfasis a la relación ambiente y salud.
- Movilizar fuentes generados de impuestos al tabaco, alcohol, minería y madera.
- Evitar recortes de presupuestos arbitrarios (respetar POA).
- Aplicar gerencia por resultados.
- Implementar la autonomía de las regiones y los hospitales.
- Aumentar el financiamiento en salud mediante tarifas diferenciadas.
- Atender la violencia por género.
- Integrar el Consejo Nacional de salud.
- Definir en el corto plazo, tres políticas fundamentales: de saneamiento básico, de prevención de enfermedades y riesgos y, una política nacional para combatir la desnutrición.
- Que la infraestructura de agua y saneamiento se ejecute en plazos más cortos que los planteados en el documento, para reducir los índices de mortalidad infantil de menores de cinco años y los índices de desnutrición.
- Enfatizar más en los niveles operativos que en los normativos y establecer una política de Estado liderada por la Secretaría de Salud, que garantice la conjunción de esfuerzos de servicios de salud local, instituciones no gubernamentales y el servicio social de carreras afines, existentes en las universidades del país.
- Departamentalizar las estrategias de salud y descentralizar los presupuestos a las regiones sanitarias, para facilitar atención de calidad a la población en riesgo
- Brindar atención especial al problema del VIH-SIDA por el exterminio que está causando en la población joven económicamente activa, especialmente en las comunidades étnicas.
- Revisar el concesionamiento de los servicios de salud, dada su propensión a promover la corrupción de los funcionarios.
- Innovar las tecnologías y prácticas de tratamiento de desechos sólidos, para reducir su incidencia en la contaminación y la propagación de enfermedades.
- Socializar con la población y sus organizaciones los cambios y reformas que se están realizando en el sector salud.
- Que se reduzca la proporción del renglón de sueldos en los gastos de salud, a fin de destinar una proporción mayor a la compra de medicamentos y servicios de enfermeras y médicos. Al igual que en educación, uno de los grandes problemas es que los salarios aumentan en detrimento de los bienes y servicios, debido a los estatutos profesionales.
- Reflexionar sobre las lecciones aprendidas en la implementación de la ERP.
- Fortalecer el SIERP y SINEG.
- Incluir recursos de la OPS en cooperación no reembolsable.
- Incluir recursos de la USAID para los proyectos de agua y saneamiento.
- Ampliar el tema de descentralización vinculado a PRONADEL.
- Incorporar los 8 planes estratégicos prioritarios preparados por la Secretaría de Salud.
- Incorporar el tema de seguridad alimentaria.
- Hacer referencia a la ley marco del sector de agua y saneamiento.
- En la ERP Incorporar metas y acciones relacionadas con el VIH/SIDA.
- Presentar un enfoque integral sobre la reforma al sector salud.
- Revisar los fondos aportados por el Gobierno para el sector de agua y saneamiento.
- El destino de los gastos de alivio interinos de la deuda no corresponden con las metas de la ERP.
- En el tema de reforma reforzar las relaciones existentes y los vínculos entre los desafíos del sector salud y las metas de la ERP.
- Hacer énfasis en el proceso de fortalecimiento de la reforma del sector salud con los modelos de atención, gestión y financiamiento.

- ✓ Proyecto de Investigación sobre el Desarrollo Organizacional de la Secretaría de Salud.
  - ✓ Revisión y Actualización del Marco Jurídico en Áreas específicas de la Secretaría.
  - ✓ Fortalecimiento Institucional para la Reorganización del Hospital Escuela.
  - ✓ Fortalecimiento Institucional para la Reorganización del Hospital de Puerto Cortés.
  - ✓ Externalización y Compra de Servicios de Salud.
  - ✓ Plan de Intervención para el Mejoramiento del Sistema de Suministros de Medicamentos y otros Insumos.
- En el presente año se suscribió un crédito con el Banco Mundial, por un monto de L.513.7 millones (US\$31.0) millones a ser ejecutado del 2002 al 2007, para la implementación del Proyecto de Reforma del Sector Salud. El Proyecto tiene como objetivo principal mejorar la eficacia, calidad y equidad del Sistema de Salud, con énfasis en el mejoramiento del acceso y la cobertura de los servicios de salud, así como el desarrollo de mecanismos que promuevan la sustentabilidad financiera del IHSS. Desde abril a la fecha se desarrolla la etapa preparatoria.
- En el marco de las prioridades de la Secretaría de Salud, se han definido ocho planes estratégicos prioritarios en las siguientes áreas: municipio saludable; salud materno infantil; control de enfermedades vectoriales; atención integral del escolar y adolescente; atención integral del adulto mayor; control de la tuberculosis; lucha contra las infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA; y reforma sectorial. La implementación de estos planes se sustenta en la reorganización del modelo de atención y la promoción de la salud. En esta línea, se tienen los siguientes avances:
- ✓ Se han sentado las bases para la implementación de la Estrategia de Municipios Saludables estableciéndose convenios con mancomunidades de los municipios del norte de Olancho, del Valle de Sesecapa, y Gualcinco, entre otros, asegurando la acción intersectorial articulada en el marco de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza con amplia participación comunitaria.
  - ✓ Entrega de un paquete básico de salud a 50,000 personas en 257 comunidades rurales de extrema pobreza, mediante la participación de organizaciones de desarrollo; así como la identificación de nuevas formas que permitan vincular a terceros en la prestación de servicios, bajo criterios de equidad. El paquete básico consta de 12 visitas a la comunidad y tiene un costo de L.182.2 (US\$11.0) por persona. Se cuenta con el plan para extender la cobertura a 380,000 personas en 1,400 comunidades. Esta meta será ampliada a finales de 2003 a 1683 comunidades en 139 municipios con una población beneficiaria de 500,000 personas.
  - ✓ Se han mantenido las altas coberturas de vacunación infantil, de mujeres en edad fértil y hombres a través del fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), programa horizontal y jornadas nacionales de vacunación.
  - ✓ Se ha logrado la aprobación de la propuesta de Honduras al Fondo Global para el apoyo de la lucha contra el VIH/SIDA, Tuberculosis y Malaria. Cabe

resaltar que de 322 propuestas de países, únicamente se aprobaron 57, lo que permitirá asegurar y complementar el financiamiento de estos tres programas prioritarios por un período de cinco años, por un monto de L.679.4 millones (US\$41 millones) de fondos no reembolsables, que serán ejecutados bajo una modalidad con alta participación comunitaria.

- ✓ Con fondos nacionales de L.25.0 millones (US\$1.5 millones), y por primera vez, en junio de este año se inició el tratamiento de pacientes infectados con VIH/SIDA, con terapia antirretroviral, beneficiándose a diciembre de 2002 a 1000 personas infectadas y ampliándose para el 2003, con financiamiento del Fondo Global, a todas las personas que requieran dicho tratamiento.
- ✓ Para consolidar el Proyecto Extensión y Profundización del Proceso Nacional de Acceso, fortaleciendo y ampliando las experiencias exitosas sobre desconcentración y descentralización en las áreas de salud, se han gestionado y aprobado recursos por el orden de L.116.0 millones (US\$7.0 millones), a ser ejecutados entre 2003 y 2005. Mediante este proyecto se apoyan las estrategias de descentralización en salud a nivel de municipios en coordinación con los niveles intermedios y central de la Secretaría de Salud.
- ✓ Adicionalmente, se cuenta con planes de modernización de 12 hospitales, bajo un nuevo modelo de gestión con participación de la municipalidad y de la sociedad; y se están realizando las acciones previas para iniciar en el mes de septiembre de 2002 la construcción de los Hospitales de Tela y Danlí, con una inversión de L.497.1 millones (US\$30 millones). Se ha finalizado la construcción del Hospital María en Tegucigalpa; y actualmente se trabaja en la definición del modelo de gestión para su funcionamiento.
- ✓ Se han aperturado 82 centros de salud de 224 que permanecían cerradas al inicio del periodo por falta de recursos humanos. Asimismo, se han instalado 46 unidades odontológicas distribuidas en todo el país.

## B. MACROECONOMÍA Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA

### 1. ASPECTOS MACROECONÓMICOS Y REFORMA ESTRUCTURAL

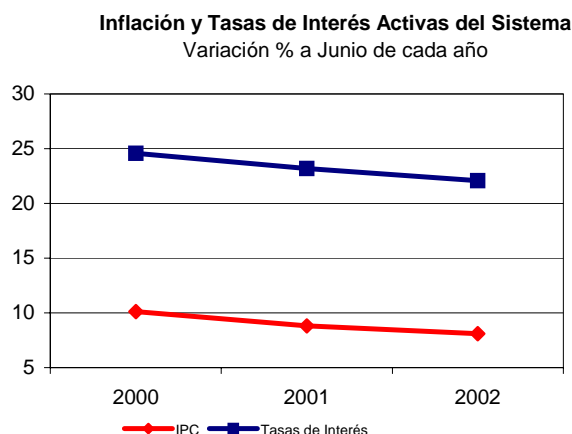
Un entorno internacional poco favorable aunado al continuo deterioro en los términos de intercambio, ocasionado principalmente por la caída en el precio de los principales productos de exportación y el aumento en el precio de los carburantes, impidieron la recuperación plena de los sectores productivos del país. Cifras preliminares revelan que para el año 2002, el PIB real creció en alrededor de 2.0%, porcentaje inferior al proyectado por las autoridades (2.5%). Sin embargo, dicho crecimiento está por encima del promedio centroamericano, según estimaciones de la CEPAL. Asimismo, es importante destacar que la producción nacional exhibió un repunte durante el segundo semestre del año, el cual se verá reflejado hasta los primeros meses del año 2003.

No obstante lo anterior, se observaron progresos en el comportamiento de algunas variables macroeconómicas, lo cual permite al país, el mantenimiento de un marco propicio para el estímulo del ahorro y la inversión, coherente con los objetivos de crecimiento económico de mediano y largo plazo.

Entre los aspectos mas importantes podemos citar:

- La política monetaria responsable y disciplinada ejercida por las autoridades del Banco Central de Honduras (BCH), contribuyó a cerrar el año con una tasa de inflación de 8.1%, menor en 0.7 puntos porcentuales a la registrada en 2001 y muy cercana a la meta establecida en el programa monetario.
- El BCH continuó utilizando las operaciones de mercado abierto como mecanismo de control monetario. Para ello mantuvo los requerimientos de inversiones obligatorias para el resto del sistema financiero en un 3%. La mayor utilización de OMAs, permitió el control adecuado del exceso de liquidez, lo cual repercutió de manera positiva en la estabilidad de precios.

- El saldo de crédito al sector privado del sistema financiero mantuvo el mismo ritmo de crecimiento del año anterior en moneda nacional.



- El promedio ponderado de las tasas de interés activas del sistema financiero continúa en descenso, alcanzando para finales del periodo un 22.7%, lo que representó una caída de mas de un punto con respecto a diciembre de 2001, es decir, la disminución en el precio del dinero es coherente con un incremento inferior en el nivel de precios en relación al año anterior.

la disminución en el precio del dinero es coherente con un incremento inferior en el nivel de precios en relación al año anterior.

- El deslizamiento nominal del Lempira con respecto al dólar americano se mantuvo en los niveles proyectados, siendo de un 6.3%.
- Las medidas implantadas en la Ley de Equilibrio Financiero permitieron un repunte de los ingresos tributarios y las transferencias corrientes durante el segundo semestre del año, lo cual revirtió la tendencia negativa de los mismos a comienzos del periodo.
- Se redujeron los gastos corrientes no prioritarios, lo que permitió cerrar el año con un déficit del Gobierno Central a 5.9% del PIB, según estimaciones preliminares de la Secretaría de Finanzas inferior al 6.1% registrado durante el año 2001.
- El sistema financiero en general reveló una mejora en muchos de sus indicadores, sin embargo, existieron dos bancos que no lograron superar sus requerimientos de capital. En cuanto a solvencia y adecuación de capital, en general, se cumplió con el mínimo de suficiencia requerido por la CNBS, es decir, 10%.

Para el año 2003, el Gobierno mantiene su compromiso orientado a la búsqueda de la estabilidad macroeconómica, que propenda a lograr un crecimiento más rápido y que se traduzca en reducciones de los índices de pobreza. No obstante, la situación macroeconómica y el desempeño de la actividad económica, han sido afectados por factores asociados al comportamiento de la economía mundial. Al mes de mayo de 2002, se hizo perceptible una desaceleración en la actividad económica, lo cual se refleja en una reducción de 1.3% en el índice de producción agropecuaria y un leve incremento de 0.2% en la producción industrial, lo cual se asocia a la ocurrencia de factores desfavorables, como la continuada inestabilidad de los precios de algunos rubros como el café y la implementación de políticas restrictivas de algunos países importadores. La inflación acumulada al primer semestre se situó en 4.4%, la más baja en los últimos diez años; las reservas internacionales netas del Banco Central aumentaron en US\$137.5 millones, a pesar de una disminución en el valor de las exportaciones de bienes.

### Aportes de la Sociedad Civil en lo referente a aspectos macroeconómicos

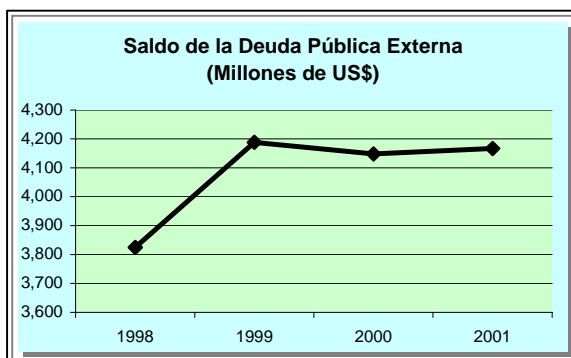
Aun cuando ya se han incorporado muchos de los aportes de la sociedad civil organizada al texto del documento, se considera importante incluirlos nuevamente en esta forma:

- ✓ El Documento habla de los beneficios percibidos por la iniciativa HIPC, sin embargo la Sociedad Civil percibe que no se han percibido dichos beneficios.
- ✓ No se señala en el documento la existencia de un sobre endeudamiento del país, luego del paso del huracán Mitch, situación que podría poner en precario la sostenibilidad fiscal en el futuro.
- ✓ No se hace referencia al problema que podría generar la moratoria existente con el Club de París, ya que la misma ha capitalizado en los últimos años un total de US\$ 420.0 millones, adicional al monto contratado.
- ✓ No se apunta en el documento, el hecho de que Grupo Consultivo de Estocolmo fue destinada a instituciones asistenciales como FHIS y PRAF
- ✓ El documento no incluye la manera en que el gobierno central alcanzará el equilibrio fiscal, manejando el gasto en relación a la oferta monetaria, sin riesgo de endeudamiento externo.
- ✓ Un desafío debe ser cambiar las intenciones de la carta del Fondo Monetario Internacional. Las condicionalidades están por encima de las posibilidades del país.
- ✓ Cambiar la visión de crecimiento económico por la de desarrollo económico, ya que ésta ofrece mayores posibilidades para la redistribución del ingreso.
- ✓ Al cumplir con las políticas internacionales, el país califica para sustituir el financiamiento en base a deuda, por el financiamiento en base a donaciones.

## 2. DEUDA EXTERNA

En cumplimiento orientado a intensificar esfuerzos para reducir la carga de la deuda pública externa y garantizar la sostenibilidad de la misma, las autoridades de la Secretaría de Finanzas manejan una estrategia consistente en la búsqueda de mecanismos eficientes de alivio del servicio de la deuda; así como, la contratación de préstamos nuevos únicamente en términos altamente concesionales.

Para diciembre de 2001, la deuda externa de Honduras alcanzó un saldo de US\$4,166.9 millones, es decir, el 66.1% del Producto Interno Bruto y el 163.2% de las exportaciones. Por su parte, el servicio de la deuda en 2001, fue de US\$193.4 millones, menor en US\$12.9 millones al del 2000. Además, debido a los beneficios logrados por la Iniciativa de Países Muy Endeudados (HIPC), entre el 2000 y 2002, se lograron reembolsos del servicio de la deuda por US\$68.5 millones, lo que fue menor a los US\$148.0 millones que inicialmente fueron programados.



En lo referente a las condiciones financieras de endeudamiento, se han realizado notables esfuerzos para elevar el porcentaje de concesionalidad de la deuda, el cual pasó de 71.6% en 2000 a 76% en el 2001. En 2001 se hicieron 27 nuevas contrataciones de deuda externa bajo condiciones mayores o iguales al 35% de

concesionalidad, considerando entre otras cosas el período de gracia, la tasa de interés por año y el vencimiento, tal como estipula el decreto PCM-018-96. Dichas contrataciones se hicieron principalmente para apoyar las áreas de infraestructura, social y reforma del sector público, ya que están dentro de las áreas de prioridad bajo un enfoque social y productivo

Además del desembolso de alivio interino de la HIPC, en el 2001 se ha contado con beneficios en el marco de los mecanismos tradicionales de alivio, tales como: el Fondo de Emergencia para Centroamérica (CAETF), del cual se recibió US\$3.0 millones en el 2001; la Recompra de la Deuda Comercial con Recursos del Banco Mundial, la cual se efectuó en el último trimestre del 2001 e incluyó un monto de capital de aproximadamente US\$14.0 millones; la reestructuración de la deuda en el Club de París IV; y otros que garanticen la reducción de la carga de la deuda externa, a favor de programas de reducción de la pobreza. No obstante, en el 2002, no se obtendrá el desembolso del alivio interino de la HIPC, debido a la postergación del punto de culminación, por el incumplimiento en el 2001, de los compromisos fiscales contraídos en la carta de intenciones firmada con el FMI.

Principales Programas con Nuevo Financiamiento Concesional	Monto (US\$ millones)
Transformación de la ERP	30.0
Reducción de la Pobreza y Desarrollo Local	23.0
Manejo de Recursos Naturales en Cuencas Prioritarias	25.0
Transformación a la Educación Nacional	23.0

Fuente: SEFIN

### 3. SECTORES PRODUCTIVOS

Las acciones realizadas en estos sectores estuvieron dirigidas a la rehabilitación y transformación de las unidades productivas, mediante la promoción de su modernización. En este sentido, los principales avances físicos son los siguientes:

#### a) Agropecuario y Desarrollo Rural

En este sector, se obtuvieron importantes avances en cumplimiento a las metas establecidas en el PMRTN, vinculadas a la rehabilitación física y financiera de unidades productivas, con un enfoque de manejo eficiente y sostenible de los recursos naturales y de desarrollo rural sostenible como contribución a la reducción de la pobreza rural. Entre los principales logros, destacan los siguientes:

- Rehabilitación física y financiera mediante el Programa de Reactivación de Unidades Productivas afectadas por el Mitch (PROREMI) de 4,373 unidades productivas, ubicadas en diferentes zonas y dedicadas a diferentes actividades, con una inversión de L.190.7 millones (US\$11.5 millones), a fin de contribuir a la reactivación de la actividad económica.
- Rehabilitación de fincas de caña de azúcar y de banano, lo que contribuyó a un incremento significativo de las exportaciones de azúcar de caña, que pasaron de L.87.8 millones (US\$5.3 millones) en 1999 a L.470.6 millones (US\$28.4 millones) en el 2001; así como, a la recuperación de las exportaciones de banano las que



aumentaron de L.631.3 millones (US\$38.1 millones) en 1999 a L.3,257.7 millones (US\$196.6 millones) en el 2001.

- Otorgamiento de 68,859 títulos de propiedad, representando un promedio de 22,943 títulos por año. Estos títulos han sido otorgados a nivel nacional, concentrándose principalmente en los departamentos de Olancho, Colón, Ocotepeque, Francisco Morazán y Cortés; en un esfuerzo por dar cumplimiento a la meta establecida en el PMRTN, de entregar 30,000 títulos anuales.
  
- Aprobación de alrededor de L.1,000 millones (US\$60.3 millones), para apoyo a los productores de café, con el objeto de ayudarles a contrarrestar los daños ocasionados por los bajos precios internacionales. No obstante, los problemas en este sector continuarán mientras no mejoren las condiciones del mercado externo.
  
- De manera complementaria a lo anterior, se han ejecutado las siguientes acciones: instalación de 13 tanques de enfriamiento de leche en la zona del Litoral Atlántico; instalación de una planta de tratamiento de mango en Comayagua para mejorar las condiciones sanitarias de exportación de ese producto; instalación de un invernadero y centro de acopio para los horticultores de la zona de Siguatepeque; y apoyo a pequeños acuicultores, pescadores artesanales y productores de leche. La inversión asciende a L.141.0 millones (US\$8.5 millones).
  
- Se ha dado un fuerte impulso al desarrollo rural, por medio del PRONADERS, el cual coordina 17 programas y proyectos de desarrollo rural, como ser: MARENA, RERURAL, Igualdad de

**APORTES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL MARCO DE LAS MESAS SECTORIALES Y DEL FONAC**

Varios de los aportes y observaciones provenientes de sectores organizados de la sociedad civil, han sido incorporados a los largo del texto. Sin embargo, se incluyen nuevamente y de esta forma para evidenciar que han sido tomados en cuenta.

**I. Resultados De la Mesa Sectorial de Desarrollo Agroalimentario y del Medio Rural**

Para generar condiciones para el desarrollo de una agricultura rentable, competitiva y sostenible, adaptable a las condiciones externa y responder a las necesidades locales, se propuso:

- Desarrollar condiciones que permitan una integración competitiva de la cadena agroalimentaria, que derive en un mayor potencial en la producción de bienes de consumo y en la generación de empleo e ingresos.
- Incrementar de manera sustancial la producción y la productividad en los cultivos destinados al mercado interno e internacional, apoyando tanto las actividades tradicionales como la diversificación agrícola.
- Incrementar los beneficios derivados de la actividad pesquera y acuícola del país, a través del aprovechamiento racional y sustentable de los recursos hidrobiológicos.
- Implementar un esquema de desarrollo rural basado en las capacidades de gestión y liderazgo de los pobladores rurales en la obtención y administración de recursos y servicios que potenciarán su bienestar y el mejoramiento de su calidad de vida.
- Fortalecer la gestión local, mejorando la participación de la población en consejos de desarrollo municipal, comunitarios y patronatos; e impulsando alianzas estratégicas entre organizaciones locales, municipales, regionales y comunitarias.
- Fomentar las actividades productivas a mediana y pequeña escala, a fin de mejorar el autoabastecimiento y la generación de empleos y de ingresos de las familias rurales más vulnerables.

**II. Resultados de la Consulta Especializada del FONAC**

Las propuestas sobre el tema de Reactivación Económica y Generación de empleo están orientadas a:

- Que se cambie la visión de crecimiento económico por la de desarrollo económico, ya que ofrece más posibilidades de redistribución de los recursos. Para ello se requiere que se apoye más la inversión nacional y se reste primacía a la inversión externa. En la medida que esto suceda, habrá más posibilidades de reducir el desempleo y el subempleo (por lo menos en 30%) y generar nuevos empleos (por lo menos en 20%).
- Privilegia la producción nacional diversificada, en función de un Plan de Inversión Nacional y de Reactivación Económica, mediante el cual se impulse la producción interna, promoviendo y fortaleciendo servicios para facilitar la producción y comercialización de las PYMES.
- Se considera prioritario, además, el apoyo e incentivo a la producción rural, definiendo medidas orientadas a favorecer a los pequeños productores. Entre las medidas se citan: fijación de políticas de precio, agilización, flexibilización y ampliación del seguro para la producción agrícola a los productores, readecuación de deudas, seguridad en la tenencia de la tierra, asistencia técnica y una adecuada infraestructura, que facilite la movilización de productos al mercado. Ello podría lograrse mediante la creación de centros de gestión y mercadeo regional, integrados por pequeños y medianos productores agropecuarios. Sin embargo, las acciones no deben limitarse a considerar a los productores como meros sujetos para colocar créditos, sino como factores esenciales para el desarrollo rural integral, donde se maneje una economía a escala y comercialización en bloque.
- Lo anterior incluye atender las necesidades de sectores específicos como los pequeños y medianos productores de café, haciendo esfuerzos para recuperar el mercado internacional. Ello requiere mejorar la calidad del producto, lo que podría controlarse a través de cadenas de agronegocios.
- En cuanto al acceso al financiamiento, se propone analizar el papel de los Sistemas Financieros Alternativos (SIFAL) que promuevan la coinversión desde un enfoque de complementariedad de acciones, recursos y estrategias entre diferentes actores del desarrollo (ONG, entes estatales, grupos de productores y productoras). El análisis debe incluir medidas a tomar para revisar y readecuar leyes y reglamentos que norman el funcionamiento de los SIFAL.
- Procurar la disponibilidad de financiamiento en condiciones adecuadas para las actividades productivas: bajas tasas de interés y plazos más largos.
- Se señaló la necesidad de que el país retome la reforma agraria como un proceso integral y un instrumento de transformación de la estructura agraria del país para sustituir el latifundio y minifundio por un sistema de propiedad, tenencia y explotación de la tierra más equitativo, de acuerdo con lo establecido en el Art. 344 de la Constitución de la República.
- A la par se propone reformar y actualizar la Ley Forestal, considerando elementos como la propiedad del bosque y la generación de empleo y riqueza mediante la restauración forestal, la autogestión comunitaria (forestería social), que asegure que la población campesina haga un uso racional del bosque, ya que recibe beneficios derivados del manejo y explotación de dicho recurso.
- Como alternativa para la reactivación económica, local y nacional, se menciona la participación de las empresas del Sector Social de la Economía, y que el país cuente con un plan de producción agrícola, elaborado con organizaciones de base (agrícolas, forestales), previa evaluación y reconocimiento de sus capacidades, potencialidades y especialización en diferentes áreas.
- Se sugiere al Gobierno que los actuales tratados de apertura comercial y liberalización de mercados sean revisados exhaustivamente, teniendo como referente principal el interés de país y no de grupos de poder en particular. También que éstos sean discutidos y socializados, antes de suscribirlos, para que no suceda lo que ocurrió con el TLC, que no debe considerarse como cosa juzgada, sin posibilidades de discusión pues al contrario la negociación real y formal comienza a inicios del próximo año y hay oportunidad para el diálogo y la inclusión de la posición hondureña en relación a los aspectos anteriores.
- Caracterizar a las y los pequeños y medianos productores rurales para definir las acciones de apoyo y formación.
- Simplificar y agilizar los trámites para que las y los pequeños y medianos productores tengan acceso a los beneficios que ofrecen los proyectos de desarrollo rural (asistencia técnica, financiamiento, capacitación).
- Aplicar y ampliar la legislación laboral para que las mujeres que trabajan en empresas urbanas y rurales, o apoyan en parcelas familiares, puedan compatibilizar sus labores remuneradas con el trabajo reproductivo. A tal efecto se sugiere aplicar la Política de equidad de Género en el Agro Hondureño.
- Definir e implementar políticas para generar empleo juvenil.
- Diseñar y aplicar medidas para que se respeten los derechos humanos de los trabajadores hondureños en el extranjero, especialmente en y hacia los Estados Unidos.
- Reactivar las economías locales, mediante la inversión productiva de los remanentes de remesas.

Oportunidades para Mujeres Rurales, PRODERCO, PROSOC, PRONADEL, RELATA/FOMENTA, POSTCOSECHA, COHASA II y III, JICATUYO, PROLANCHO, PESA, EXTENSA, Lempira Sur, Sico-Paulaya y Guayape II. La disponibilidad de recursos de estos proyectos supera los L.2,251.7 millones (US\$135.9 millones), para financiar diversos pequeños proyectos. El desarrollo de estos proyectos ha buscado apoyar el mejoramiento de los ingresos de más de 48,000 familias rurales, entre 1998 y 2001.

- Reincorporación de 6,340 hectáreas de tierra bajo riego mediante la rehabilitación de los sistemas de riego dañados por el huracán Mitch, a un costo de L.432.3 millones (US\$26.1 millones).
- Construcción de 118 micro proyectos de riego en los departamentos de Valle, El Paraíso, Choluteca, La Paz y Francisco Morazán. La inversión asciende a L.6.0 millones (US\$0.4 millones), incorporando unas 250 nuevas hectáreas al sistema de riego. Adicionalmente, se inicio la construcción de proyectos de mayor envergadura, como ser el proyecto de riego del Valle de Quimistán, como parte del Programa de Ampliación del Area Bajo riego para incorporar 1,980 nuevas hectáreas a un costo de L.237.9 millones (US\$14.4 millones).
- Implementación del seguro agropecuario a 27,000 manzanas de granos básicos, 3,000 de banano y plátano y 1,000 de caña de azúcar; pertenecientes a pequeños y medianos productores, en el marco de la aplicación de la Ley de Solidaridad con el sector Agropecuario.
- Realización de catastro de 20,708 hectáreas de límites administrativos y sitios en 4 municipios de Francisco Morazán y 11,744 hectáreas de límites prediales en 16 municipios de los departamentos de Olancho, Francisco Morazán y Colón.
- Impulso a la ejecución del Programa de Acceso a la Tierra (PACTA), con participación de la banca privada en el financiamiento de cinco proyectos productivos por un monto de L.5.0 millones (US\$0.3 millones), que implican un financiamiento no reembolsable de L.4.1 millones (US\$0.25 millones).
- Otorgamiento de asistencia técnica y financiera para el cultivo de 28,000 manzanas de maíz, con una inversión de alrededor de L.100.0 millones (US\$6.0 millones), especialmente en los departamentos de Olancho y El Paraíso; con el fin de asegurar un adecuado abastecimiento de granos básicos y mejorar la situación de los productores.
- Emisión de la Ley de Solidaridad con el Sector Agropecuario, con el fin de continuar con el proceso de reactivación del sector. Esta Ley contempla un mecanismo de préstamo en términos y condiciones de mercado, con tasas de interés preferenciales, por un monto de hasta L. 2,000 millones. Asimismo, contempla como instrumento de garantía de protección financiera, un seguro para las actividades agrícolas; mediante este último instrumento el Gobierno ha logrado asegurar alrededor de 27,000 manzanas de granos básicos, alrededor de 3,000 manzanas de banano y plátano y 1,000 manzanas de caña de azúcar, beneficiando a pequeños y medianos productores.



## b) Turismo

En apoyo a este sector, se emprendieron acciones orientadas a identificar, promover y comercializar en el mercado internacional la oferta turística con que cuenta el país. Entre los principales logros destacan los siguientes:

- Se reactivó el proyecto de la Bahía de Tela, al tiempo que se ha logrado un compromiso de parte de inversionistas Italianos de asumir los costos de actualización del Plan Maestro y Estudios de mercado.
- Se ejecutó la etapa de remodelación del muelle de Coyolito y la pavimentación de Calles de los Restaurantes en San Lorenzo, como parte de las actividades del Proyecto de Desarrollo Turístico de la Isla del Tigre y del Golfo de Fonseca.
- En aplicación a las reformas a la Ley de Incentivos al Turismo, entre los años 2001 y 2002, se logró la aprobación de 43 nuevos proyectos con una inversión de L. 94.0 millones (US\$ 5.7 millones) y la ampliación de 19 proyectos. Esto generó en el 2001 un total de 30,288 empleos directos y 39,765 indirectos, contribuyendo a la generación de divisas por un monto de L.4,550.1 millones (US\$274.6 millones). Este año, el nivel de empleo generado será de 34,207 empleos directos y las divisas generadas serán de US\$350.0 millones.
- En el marco del programa de Manejo Ambiental de Islas de la Bahía (PMAIB/BID), se ha concluido con el levantamiento catastral y registro de propiedad en Islas de la Bahía, convirtiéndolo en el primer departamento completamente catastrado del país. Asimismo, se ha avanzado a la etapa final de las obras de agua y saneamiento y diseño del programa de gestión ambiental de las Islas.
- Como parte de la estrategia actual de mercadeo, se ha diseñado una campaña publicitaria dirigida al mercado internacional, asimismo se realizó el lanzamiento del portal oficial de turismo [www.letsgohonduras.com](http://www.letsgohonduras.com) considerado el más completo de Centroamérica. Este portal constituye la primera alianza estratégica entre el Gobierno y el sector privado.
- Se ha iniciado la ejecución del proyecto Turismo Costero Sostenible financiado por Banco Mundial, el cual contempla procesos de fortalecimiento municipal y el desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas turísticas en la zona del Litoral Atlántico. En el marco de este proyecto se han iniciado las obras de restauración de la Fortaleza de Santa Bárbara y la Plaza de Armas de Trujillo.
- Se creó el Gabinete del Sector Turismo con el fin de coordinar y programar acciones a nivel gubernamental y definir políticas sectoriales e intersectoriales que permitan impulsar el sector en forma equilibrada, sostenible y responsable, así como la instalación de la Policía Turística, con participación de las municipalidades y el sector privado, en la de Tela y La Ceiba.

## c) Manufactura y Maquila

Durante la presente administración, se ha impulsado la integración industrial y la diversificación de los productos a fin de aprovechar las economías de escala y las ventajas competitivas del país. Entre los avances mas importantes en esta materia se mencionan los siguientes:

- Se han hecho esfuerzos para lograr la equiparación de los beneficios en el marco del NAFTA y mejorar el clima de inversión en el país.
- Se ha logrado detener la tendencia recesiva mostrada en el 2001. No obstante, la crisis enfrentada a nivel mundial y que afectó directamente al sector de la maquila, los empleos se mantuvieron en 110,083 y se proyecta que estos aumentarán en 10,500 para los próximos tres años. Por otro lado, la inversión aumentó en un 10% alcanzando la cifra de US\$1,564.0 millones, generándose divisas por un monto de US\$662.0 millones que significa un 10% mayor a las obtenidas en 2001.
- Se han incorporado un total de 26 empresas al régimen de Zonas Libres las cuales tienen proyectado generar un total de 4,832 nuevos empleos con una inversión adicional de US\$78.2 millones, y un aumento de L.806.9 millones en las exportaciones.
- Se autorizó la instalación de la empresa LYER de capital Canadiense para que amplíe la inversión y diversifique la producción, dedicada a la fabricación de enseres eléctricos para vehículos generando 1,909 nuevos empleos directos con una inversión adicional de US\$ 4.9 millones.

#### **d) Micro, Pequeña y Mediana Empresa**

El Gobierno considera que este es un sector clave en la generación de empleo. Debido a ello, ha procurado el fortalecimiento del Sector Social de la Economía, tanto a nivel rural como urbano, mediante la disposición de crédito a través del FONAPROVI. Las acciones han estado encaminadas a apoyar a las empresas a través del crédito y la capacitación de los gremios:

- Con apoyo de la República de China (Taiwán), se ha creado un fondo de micro crédito por US\$200.0 mil dirigido a apoyar los sectores de metalmecánica, transformación de la madera, calzado, agroindustria, y confección textil y se ha negociado asistencia técnica para los gremios del sector.
- Por otro lado, está en proceso de creación un modelo de incubadora de empresas en la ciudad de El Progreso.
- Se ha creado un centro de servicios con carácter demostrativo que busca operar un centro de servicios para complementar y/o reforzar iniciativas de empresas y aumentar el acceso a los pequeños productores a información empresarial; así como a la oferta y demanda de servicios de desarrollo empresarial.
- Con el Fondo de Desarrollo del Sector Social de la Economía (FODESSE), manejado por el FONAPROVI, se ha concretado una cartera de préstamos con valor L.5.1 millones beneficiando a 130 familias del sector rural.

## C. RECONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

En el PMRTN se enfatizó la necesidad de restablecer la infraestructura social dañada; lograr mayor cobertura y mejoras en el acceso de la población a los servicios sociales básicos, tales como agua y saneamiento; mejorar el acceso a la vivienda, especialmente de aquellas familias que sufrieron la pérdida de la misma o que se encontraban habitando en zonas de alto riesgo. Asimismo, quedó explícito el objetivo de reconstruir, reponer y modernizar los sectores claves como: red vial, energía, telecomunicaciones y puertos.

A continuación se detallan los avances físicos y las principales acciones a nivel sectorial:

### 1. VIVIENDA

El PMRTN, contempla dentro sus objetivos generales, reconstruir y rehabilitar las viviendas destruidas y dañadas por el huracán Mitch, priorizando en las familias de escasos recursos.

En tal sentido, y con el fin de dar una solución inmediata al grave problema que representó la destrucción y daños generales a las viviendas, se procedió a la construcción de 13 Comunidades Habitacionales de Transición (CHATs) a nivel nacional, con una inversión de L.97.8 millones (US\$5.9 millones). Como resultado de los avances en los proyectos de construcción de viviendas definitivas, las últimas 585 familias que se encontraban refugiadas en los CHATs El Trebol I y II en Tegucigalpa, fueron reubicadas a finales del presente año en diferentes proyectos de vivienda que se concluyeron en el valle de Amaratéca.



Considerando los daños sufridos por este sector, en el marco de las metas del PMRTN se le dio prioridad a la reconstrucción y rehabilitación de las viviendas destruidas y dañadas, focalizando en las familias de menores recursos. En este sentido, destacan los siguientes avances físicos:

- Según datos del último censo realizado por la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda<sup>2</sup>, al mes de diciembre de 2001 existía un inventario de 1,342 proyectos de vivienda a nivel nacional, trabajando en la construcción y rehabilitación de 82,848 viviendas, para familias afectadas por el huracán Mitch, mismas que estaban siendo construidas por ONGs, municipalidades, cooperativas y otras organizaciones sociales, destacando 7,872 viviendas que estaban bajo la responsabilidad del Programa Integral de Mejoramiento Habitacional Urbano (PRIMHUR); y 3,471 del Programa de Vivienda Mínima Rural (PVMR).
- Del total anterior, se habían construido 37,185 viviendas (45%); se tenía en ejecución 25,607 viviendas (31%); y estaba por iniciar la construcción de 20,056 viviendas

<sup>2</sup> sería importante llevar a cabo un nuevo censo que permita actualizar estos datos, a fin de ponderar el grado de cumplimiento de las metas en este sector.

(24%); lo cual para esa fecha indicaba que se había superado el número de viviendas destruidas (35,000). La mayoría de estos proyectos han contado con la habilitación de servicios básicos por parte del Gobierno, principalmente energía eléctrica, agua, alcantarillado y arreglo de calles; y dotación de terrenos por parte de las municipalidades.

No obstante hay que señalar ciertas dificultades que se han presentado en el proceso, las cuales se asocian con: viviendas construidas en terrenos en litigio y en zonas de alto riesgo; dotación de servicios adicionales por construcciones inconclusas; recursos financieros insuficientes para concluir los proyectos, entre otros.

Por otra parte, a través del Fondo Nacional para la Producción y la Vivienda (FONAPROVI), se ha concedido financiamiento por valor L.1,232.6 millones (US\$74.4 millones), destinados a la adquisición y compra de viviendas y lotes, así como la realización de mejoras y la construcción de viviendas nuevas.

<b>FONAPROVI: Préstamos Aprobados</b>		
<b>Actividades de Vivienda</b>	<b>No. Préstamos</b>	<b>Monto Millones Lps.</b>
Compra de Lotes	892	47.1
Compra de lotes y Construcción	68	29.9
Compra de Vivienda	4,523	1,007.7
Construcción de Viviendas	274	97.0
Mejoras	782	50.9
<b>Total</b>	<b>6,539</b>	<b>1,232.6</b>

Fuente: FONAPROVI

Asimismo, se ha iniciado el Programa “Vivienda Para la Gente”, destinado a familias con ingresos mensuales hasta cuatro salarios mínimos. Las características de este programa son:

- i) El Gobierno no construirá viviendas ni negociará la compra y venta de propiedades directamente;
- ii) La inversión de recursos públicos se concentrará en infraestructura básica;
- iii) El Gobierno habilitará fondos de garantía o líneas de crédito de segundo piso que serán canalizados por medio de instituciones financieras reguladas;
- iv) Los intermediarios financieros privados manejarán los préstamos;
- v) Los recursos se dirigirán a ampliar, mejorar y construir viviendas.

<b>FONAPROVI: Vivienda para la Gente</b>				
	<b>No. Solicitudes</b>	<b>Monto Millones Lps</b>	<b>Subsidios Otorgados</b>	<b>Subsidios por Entregar</b>
Aprobadas	14	1.6	0.4	
En Proceso (FONAPROVI)	35	3.9		1.1
En Proceso (Bancos)	26	2.9		0.8
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>8.4</b>	<b>0.4</b>	<b>1.9</b>

Fuente: FONAPROVI

Reconociendo que es imprescindible promover y canalizar subsidios como parte de los programas de vivienda, el programa propone el concepto ABC que incluye: un Aporte previo y propio de las familias, un Bono o subsidio familiar de vivienda y Crédito de fuentes privadas.

## 2. AGUA Y SANEAMIENTO

Como parte de los objetivos generales del PMRTN, correspondientes a este sector, se perseguía la reconstrucción y/o reparación de acueductos y alcantarillados que fueron dañados por el huracán Mitch, de tal manera que pudiera ofrecerse un servicio similar o mejor al que existía antes del fenómeno.



En este sentido, en cumplimiento a los objetivos y metas propuestas, se realizaron trabajos de recuperación de líneas de conducción, redes locales de distribución de agua, así como de los sistemas de alcantarillado sanitario, habiéndose finalizado la ejecución por parte del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) de 15 proyectos que representaron una inversión de alrededor de L.518.0 millones (US\$31.3 millones). Asimismo, están en ejecución o licitación 30 proyectos en el territorio nacional, con una inversión de aproximadamente L.1,009.7 millones (US\$60.9 millones). Adicionalmente, por medio del FHIS se contrataron 505 proyectos de infraestructura mayor, por un monto de L.452.4 millones (US\$27.3 millones). Cabe destacar que en apoyo al sector, se están llevando a cabo acciones orientadas a mejorar el sistema de alcantarillado sanitario y acueductos en diversos lugares del país, en el marco del Programa Regional de Reconstrucción para América Central (PRRAC) y de otros programas financiados con recursos bilaterales, como el Programa de Rehabilitación y Mejoramiento del Sistema de Distribución de Agua Potable y de Aguas Servidas de la ciudad de Tegucigalpa, y el Proyecto de Desarrollo de Recursos Hídricos del Valle de Nacaome.

### RESULTADOS CONSULTA MESA SECTORIAL DESARROLLO HUMANO

#### Agua y Saneamiento

- Urgencia de aprobar la Ley marco del sector agua y saneamiento y sus reglamentos.
- Definir la estructura y funcionamiento institucional del sector agua y saneamiento.
- Fortalecer las capacidades de las municipalidades.
- Establecer un plan maestro básico de agua y saneamiento
- Desarrollar procedimientos ágiles para reparar, reconstruir y mejorar acueductos.
- Establecer políticas financieras.
- Realizar acciones de preinversión
- Desarrollar campañas orientadas al ahorro y uso racional del agua
- Mayor apoyo al proceso de traspaso del sistema de agua de Tegucigalpa.
- Disponibilidad de la cooperación en apoyar el sector mediante el Grupo Colaborativo de Agua y Saneamiento.

Es importante aclarar, que los proyectos de vivienda construidas pos-Mitch no cuentan con los servicios básicos



## 3. CARRETERAS Y PUENTES

En materia de red vial, los objetivos del PMRTN estaban orientados a reconstruir y mejorar la red vial del país, así como el mantenimiento de la misma en óptimas condiciones de funcionamiento.

En materia de rehabilitación, construcción y pavimentación de carreteras, al mes de noviembre de 2002, los proyectos ejecutados ascendieron a un total de 1,236.3 kms., incluyendo la red vial pavimentada como la no pavimentada; y se encuentran en un alto grado de ejecución 18 proyectos con una longitud de 554.4 kms. de carreteras. El total de la inversión contratada en este sector asciende a L.2,401.3 millones (US\$144.9 millones), de los cuales se ha desembolsado alrededor de un 66%. Los montos unitarios por Km son diferentes en cada proyecto, debido a que estos se refieren a acciones de

distinta naturaleza y costo, tales como: rehabilitación, reparación, pavimentación y construcción.

El detalle de lo anterior, corresponde a lo siguiente:

- Con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se ejecutaron siete proyectos con una longitud de 604.2 kms., destacando la carretera de La Ceiba-El Poy-Agua Caliente con una longitud de 237.7 kms. El costo total de los proyectos financiados ascendió a L.304.6 millones (US\$18.4 millones), de los cuales se ha desembolsado el 93%, equivalente a L.283.0 millones (US\$17.1 millones). Asimismo, con fondos BID (1053) y fondos nacionales se encuentran en ejecución un total de cuatro proyectos con una longitud de 63.2 kms., y una inversión contratada de L.205.4 millones (US\$12.4 millones).
- 
- Mediante fondos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y fondos nacionales, se ejecutan trabajos de reparación de carreteras en la zona sur del país, que comprende tramos de la carretera Júcaro Galán-Choluteca-El Espino, con una ejecución física de 48.6%. Asimismo, se continúa con la construcción del anillo externo de circunvalación de Tegucigalpa, con un costo total de L.564.8 millones (US\$34.1 millones), de los cuales se han desembolsado L.371.3 millones (US\$22.4 millones).
  - Mediante la Unidad Ejecutora del Banco Mundial, se ejecutaron cuatro proyectos con una longitud de 560.6 kms., y se encuentran en ejecución seis proyectos con 311.5 kms. El total contratado fue de L.717.6 millones (US\$43.3 millones). Estos proyectos corresponden a obras de reparación de la red vial dañada por el huracán Mitch en la zona del litoral atlántico.
  - En lo referente a mantenimiento de carreteras, entre abril de 2000 y noviembre de 2002, se le ha dado mantenimiento periódico y rutinario a un total de 8,121.53 kms. pertenecientes a la red vial pavimentada, destacando el Programa de Microempresas Asociativas de Conservación Vial (MEACV), a través del cual se atendieron 4,917.4 kms. Asimismo, se dio mantenimiento a un total de 10,033.64 kms. de la red no pavimentada.
  - Por otra parte, por medio del proyecto de Reconstrucción de Caminos y Puentes Rurales, ejecutado por el Fondo Hondureño de Inversión Social (RECAP/FHIS), con fondos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), se rehabilitaron 1,141 kms. de carreteras; 5,000 ML de puentes y vados; y se empedraron 16 kms. de calles. El monto de la inversión ascendió a L.753.9 millones (US\$45.5 millones).
- 

- Asimismo, se rehabilitaron y reconstruyeron 915 kms. de caminos en bosque nacional, ejidal y privado; y se logró delimitar y proteger 126 microcuencas en diez departamentos del país, con participación de las comunidades y gobiernos municipales.
- En el área de construcción y rehabilitación de puentes, se concluyó la construcción y reparación de 72 puentes de concreto con una longitud de 6,584 ML; y se encuentran en ejecución otros 26 puentes, que suman 2,527.8 ML. En su mayor parte, la construcción y reparación de los puentes se ha realizado con donaciones de países amigos; y con préstamos de organismos multilaterales. Gracias a ello, Honduras cuenta con una estructura en puentes mejorada y de alta calidad. Como parte de la asistencia financiera destaca lo siguiente:
- Por parte del Gobierno de Suecia fueron financiados 11 puentes con una longitud de 2,034.4 ML, por un monto de L.619.5 millones (US\$37.4 millones). Asimismo, el Gobierno del Japón ha destinado recursos por L.1,342.4 millones (US\$81.0 millones) para la construcción de 8 puentes, con una longitud de 1,394 ML.
- Con fondos provenientes en su mayoría del Banco Mundial, BCIE y BID, fueron construidos y reparados un total de 20 puentes, con una longitud de 1,638.6 ML a un costo de L.135.5 millones (US\$8.2 millones). Además, están en ejecución 20 puentes financiados por el Banco Mundial y BID, los cuales comprenden un total de 1,261.8 ML, y una inversión de L.178.3 millones (US\$10.8 millones)
- Por otra parte, fueron instalados un total de 32 puentes metálicos provisionales tipo Bailey con una longitud de 1,886.46 ML, ubicados en varios departamentos del país.

#### 4. ENERGÍA

Congruente con las metas establecidas en el PMRTN, en este sector se llevaron a cabo importantes acciones a fin de rehabilitar y reconstruir la infraestructura eléctrica dañada, cuyos avances físicos son los siguientes:

- Se logró la reparación total de los daños en la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán, que incluye protección de taludes de subestación y mejoras en los sistemas de drenaje, a un costo de L.11.7 millones (US\$0.7 millones).
- Fue concluida la remoción de sedimentos del Canal Varsovia y reparación de derrumbes en el Canal Yure, con una inversión de L.2.0 millones (US\$0.1 millones).
- Se contempla la ejecución de trabajos de reconstrucción de carretera, presa y obras de toma y conducción hidráulica y protección de casa de máquinas de la Minicentral Hidroeléctrica Santa María del Real, con un costo de L.24.8 millones (US\$1.5 millones).
- Se ejecutaron proyectos de líneas del sistema de transmisión por un monto de L.3.3 millones (US\$0.2 millones); y se encuentran en ejecución cinco proyectos con



una inversión de L.10.6 millones (US\$0.6 millones). Asimismo, está por iniciar la ejecución de otros proyectos con financiamiento del Gobierno de España, por un monto de L.16.3 millones (US\$1.0 millones); y se firmó contrato para la construcción de la Subestación Amaratéca, con una inversión de L.7.2 millones (US\$0.4 millones).

- Fueron reparadas las líneas primarias y secundarias, así como los transformadores afectados en los sistemas de distribución en las regiones centro-sur, nor-occidente y litoral atlántico, con una inversión total de L.85.2 millones (US\$5.1 millones).

Lo anterior incrementó la cobertura de energía eléctrica a nivel nacional a 57.48%; se redujo el nivel de pérdidas a 20.18%; y se logró que el balance de energía alcanzara a la fecha el 58.5% en la generación de energía térmica y 33.2% en hidráulica, correspondiendo el restante a importaciones. Además, como una alternativa al desarrollo del sector energético, fue inaugurada en el mes de diciembre de 2001, la tercera aldea solar en la aldea La Hicaca, Olanchito, Yoro a un costo de L.1.6 millones (US\$0.1 millones); y se está ejecutando el proyecto de la cuarta aldea solar en la aldea Campamento Viejo, Catacamas, Olancho, con una inversión de L.1.6 millones (US\$0.1 millones), con fondos no reembolsables de la Organización de Estados Americanos (OEA).

## **5. TELECOMUNICACIONES**

Como parte de los objetivos generales establecidos en el PMRTN, se pretendía desarrollar y modernizar el sector de las telecomunicaciones a fin de alcanzar índices de productividad y calidad de los servicios, comparables a los estándares internacionales.

En este sentido, las principales acciones se orientaron a rehabilitar, ampliar y modernizar este sector, involucrando la promoción de la competencia en la provisión de servicios. En este contexto, se pueden subrayar los siguientes avances:

- Restauración total de las 55 centrales afectadas, faltando únicamente los multi accesos de Morolíca y Azucarera Choluteca, que se encuentran en el proyecto de mediano plazo del Plan de Telefonía Rural.
- Rehabilitación de los caminos de acceso a las estaciones de la Red de Microonda en varias comunidades del país.
- Instalación de 90,836 líneas telefónicas en las regiones Centro-Sur, Nor-Occidente y Litoral Atlántico, durante el período de enero de 1999 a junio de 2002.
- Instalación de 741 centros comunitarios de teleservicios, con 832 líneas telefónicas, cubriendo diferentes ciudades, aldeas y caseríos, a través de la telefonía fija, inalámbrica y celular.
- Puesta en operación del Cable Maya 1 e instalación del Cable Arcos 1, con el fin de satisfacer el ancho de las bandas que requiere la red. Asimismo, se contemplan diversas acciones que permitan el establecimiento de un Centro de Tránsito Internacional que contribuya a suplir las necesidades dentro de la región centroamericana.



Es importante destacar que durante 2002 se realizaron en el área de telecomunicaciones las siguientes acciones:

- Instalación de 15,000 líneas en Tegucigalpa, San Pedro Sula y Catacamas; adquisición de 20,000 líneas para diferentes barrios y colonias del Distrito Central, y 8,000 líneas para Tegucigalpa y San Pedro Sula, mediante multiplicadores de pares; ampliación de 504 líneas rurales en diferentes comunidades del país; y ampliación de los centros de tránsito y los servicios de operadoras 192, 191 y 110.
- Ejecución de proyecto Red Nacional de Fibra Óptica (Puerto Cortés-San Pedro Sula-Tegucigalpa-Choluteca y Frontera con El Salvador); modernización de la Red Doméstica por Satélite; adquisición de 3,600 teléfonos públicos en todo el país; servicios de valor agregado (correo de voz, telefonía virtual y tarjetas prepago); nueva red de internet para atender 60,000 usuarios; modernización de la Red Nacional de Microondas en todo el país (70 enlaces nuevos); digitalización total de la red, cambiando las 22 centrales analógicas aún en funcionamiento; y adquisición de 200,000 líneas, mediante el procedimiento de ingresos compartidos en todo el país.
- Se invierten L.194 millones en la adquisición de repuestos, materiales de planta externa y vehículos especializados, para garantizar que las redes funcionen correctamente y ofrecer un servicio con calidad.
- Se indujeron innovadores planes tarifarios que reducen el costo por minuto local, nacional e internacional; y se lanzó el servicio de internet por minuto.

## 6. PUERTOS

Dentro de los principales objetivos del PMRTN, se incluye la rehabilitación de la infraestructura portuaria y el desarrollo de un programa de mantenimiento preventivo en las instalaciones.

En este sentido, los avances más importantes, han estado dirigidos a rehabilitar, ampliar y modernizar la infraestructura portuaria, a fin de mejorar la prestación de los servicios. Dentro de estos avances, destacan:



- Rehabilitación de la draga marina de la Empresa Nacional Portuaria (ENP); y conclusión de los dragados del puerto de cabotaje de La Ceiba con un volumen de 128,684 m<sup>3</sup>, del área comprendida del muelle de la Texaco al de la Melaza en Puerto Cortés, y del nuevo muelle para combustibles de la Texaco con un volumen de 600,000 m<sup>3</sup>.
- Reparación de cuatro boyas que señalan el canal de acceso a Puerto Cortés y de dos faros menores en el puerto de cabotaje de La Ceiba; instalación de modernos sistemas de posicionamiento satelital en los puertos de San Lorenzo y Tela; rehabilitación de las 35 boyas del canal de acceso de San Lorenzo; y reparación de los faros de Puerto Cortés, Utila, Roatán y Cayos Cochinos.
- Está por concluir la ampliación de las facilidades portuarias de Roatán, conforme a la

política de fomento al turismo, lo que permitirá el atracamiento de barcos cruceros de hasta 80,000 toneladas de registro.

- Mantenimiento de un crecimiento promedio anual del volumen de carga en un nivel superior al 6% (6.8% en el 2001); y registro actual de una tasa de descarga en Puerto Cortés de 17 contenedores por hora/grúa.
- Conclusión de la ampliación del muelle de Puerto Castilla en 75 metros lineales.
- Ejecución de programas para mejorar los rendimientos operacionales de los puertos, tales como el de mantenimiento preventivo para cabezales, grúas y levanta cargas; y rehabilitación de cabezales, porta contenedores, dos remolcadores en Puerto Cortés y uno en San Lorenzo.

**RESULTADOS MESA: INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y VIAL**

Varios de los aportes de esta mesa ya han sido incorporados al documento. Sin embargo, se incluyen nuevamente para una evidencia de haber sido tomados en cuenta.

**Red Vial**

Mantener una infraestructura vial en óptimas condiciones de funcionamiento, a fin de brindar un importante soporte a la economía nacional, y en consecuencia a la reducción de la pobreza. En este sentido, se propone:

- Dar mayor énfasis al aspecto vial y su papel protagónico en la lucha contra la pobreza
- Prever medidas para evitar la vulnerabilidad de la infraestructura vial
- Lograr un mayor involucramiento de las comunidades en la actividad de construcción y conservación de carreteras
- Lograr la asignación suficiente para cubrir la totalidad de la red
- Realizar una mayor rectoría en la construcción de carreteras
- Controlar la calidad en la producción de diseño
- Incorporar el componente ferroviario en la planificación y diseño de la red vial

**Vivienda**

Mejorar la cobertura y la calidad de los servicios de infraestructura básica en los proyectos de vivienda de los sectores poblacionales de escasos recursos; y reducir el elevado déficit habitacional existente. Para ello es necesario:

- Definir una política nacional de vivienda para el mejoramiento y desarrollo del sector y aprobar la Ley Marco del Sector Vivienda.
- Operacionalizar el Programa de Vivienda para la Gente
  - Establecer mecanismos para atender a población de menores ingresos (ampliar a familias con 0-3.5 salarios mínimos), especialmente aquella que no pueda acceder a una nueva vivienda.
  - Clarificar como serán otorgados los subsidios (dado que el documento parece que los mismos se otorgarán de acuerdo al costo de la solución habitacional y no a la capacidad de ingresos de la familia).
  - Aclarar como los recursos liberados por la iniciativa HIPC se canalizarán al sector.
  - Considerar en el Programa, además de la construcción de vivienda nueva, el mejoramiento de la mismos, y las medidas de mitigación de riesgos ambientales.
- Como parte de una política de vivienda, debe profundizarse en las medidas de política institucional, que lleven a la transformación del sector. Tal es el caso de los relacionados al tema de la tierra, que incluya la creación de un sistema apropiado e independiente del registro de la propiedad, creación de un ente rector, instancias de monitoreo y control, etc.
- Definir indicadores de seguimiento en vivienda, para así medir lo hecho y por hacer.
- Fortalecer la estructura organizacional del sector:
  - FUNDEVI
  - PROLOTE

**Telecomunicaciones**

Ampliar y mejorar el acceso a los servicios de las telecomunicaciones y de otros medios necesarios para la comunicación, mediante el uso de las últimas tecnologías. Con este propósito se propone:

- Impulsar el desarrollo de la tecnología de la información y de la comunicación (TIC's) en comunidades rurales y urbano-marginales, mediante la formulación de una agenda nacional de conectividad y apertura de las telecomunicaciones.
- Crear un Fondo para el Desarrollo de las Telecomunicaciones con el fin de llevar los servicios a las zonas rurales y urbano-marginales.
- Promover la participación del sector privado en la prestación de estos servicios.
- Promover el desarrollo social y económico de las áreas y lugares de interés social, mediante el acceso de internet y la incorporación de estas a la sociedad de la información.

**Energía**

Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica en condiciones adecuadas al costo y calidad. Para esto es imprescindible:

- Aprobar la Ley Marco del Sector Eléctrico
- Formular una política energética nacional, participativa y sustentable
- Diseñar un programa nacional de electrificación rural y social-marginal que permita alcanzar los niveles de energización requeridos
- Diseño de un Plan Energético Nacional que tienda al uso racional de las distintas fuentes energéticas.

## D. MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DE RIESGOS

### 1. RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

Con la ocurrencia del Mitch y fenómenos posteriores quedó evidenciado el alto grado de vulnerabilidad ambiental en el que se encuentra el país. Esto no solo está vinculado a su ubicación geográfica que la hace proclive a enfrentar frecuentes fenómenos naturales, sino también al alto grado de deterioro ambiental. Por consiguiente para cumplir con el principio de reducir la vulnerabilidad ecológica, se hace indispensable tomar medidas para contener ese deterioro ecológico. En tal sentido, el PMRTN reconoce esta necesidad y establece como un eje central del proceso de reconstrucción y transformación nacional el manejo sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente y la gestión del riesgo con tres objetivos básicos:

1. Organizar el uso del espacio y de las tierras de manera integral municipal, respetando los valores económicos, sociales, culturales, étnicos y ambientales incluyendo acciones de prevención, mitigación y preparación ante desastres naturales.
2. Recuperar y mantener los sistemas hidrogeomorfológicos y ecológicos en general y la productividad de los suelos y los servicios ambientales en las cuencas medias y altas y otros ecosistemas estratégicos, a través de programas de manejo integral de los recursos naturales y áreas protegidas, gestionados y ejecutados a nivel local.
3. Incorporar la dimensión ambiental y de gestión de riesgos, en el diseño y ejecución de las obras y acciones correctivas de reconstrucción y rehabilitación para asegurar su viabilidad técnica, socioeconómica y financiera.

Para cumplir con estos objetivos se han emprendido acciones como las siguientes:

- Para organizar el uso del espacio y de las tierras, se cuenta con un diseño preliminar del Programa Nacional de Ordenamiento Territorial (PRNOT), que está siendo validado por medio de una experiencia piloto en los municipios de Lejamaní, Ajuterique y Comayagua. A partir de los resultados obtenidos en esta experiencia, se preparará el diseño final del PRNOT, el cual se espera esté listo a finales del presente año.
- Así mismo se ha preparado el documento sobre Política Nacional de Ordenamiento Territorial y se han incorporado modificaciones al Anteproyecto de Ley de Ordenamiento Territorial y de los Asentamientos Humanos para el Desarrollo Sostenible, a partir de consultas efectuadas a 290 alcaldes y alcaldesas del país. El proceso de consulta implementada permite ir construyendo una visión compartida del ordenamiento territorial.

En relación con la recuperación y conservación de los sistemas hidrogeomorfológicos y ecológicos y sus funciones en las cuencas, se han realizado diversas acciones como las que se enuncian a continuación:

- Se ha reactivado la Red Nacional de Cuencas Hidrográficas como foro de coordinación de estrategias y políticas e intercambio de información con relación al manejo integrado de los recursos naturales y el ambiente en las cuencas

hidrográficas. En este sentido están funcionando redes regionales de cuencas en el Litoral Atlántico, Olancho, Occidente y el Paraíso. En estas redes regionales convergen autoridades municipales, ONGs, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil para coordinar esfuerzos en favor de la protección de cuencas.

- Se ha gestionado y obtenido financiamiento para el levantamiento de un inventario y el desarrollo e implementación de un sistema integrado de apoyo para la planificación y seguimiento, que permita a la autoridad nacional de cuencas, contar con información de los proyectos de manejo de cuencas que se ejecutan en el país (ubicación, objetivos, duración, avances, etc.), Asimismo se trabaja en la construcción de un modelo que permita predecir el comportamiento de los sistemas naturales bajo un rango de condiciones climatológicas y patrones de uso, en las cuencas de los ríos Choluteca y Nacaome.
- Asociada a esta última Cuenca se desarrolla el proyecto de valoración económica del agua en la subcuenca del Río Humuya, lo que permitirá contar con una base metodológica para el cálculo de los derechos de aprovechamiento del agua y la elaboración de nuevos modelos tarifarios, que incluyan además de los costos de distribución del suministro del agua, el valor de escasez del recurso.
- Se encuentra en etapa avanzada la elaboración del Balance Hídrico Nacional, lo que permitirá realizar un inventario sobre los recursos hídricos en régimen natural, y teniendo como base los datos de usos, demandas y disponibilidad de agua a escala nacional, finalmente se conocerá el déficit y superávit del recurso hídrico en el país
- Se ha comenzado a ejecutar la primera etapa del Programa de Manejo de los Recursos Naturales en Cuencas Prioritarias de Honduras, a un costo de L.460.6 millones (US\$27.8 millones), la que tendrá una duración de 3 años y beneficiará a 672,781 habitantes de 10 subcuencas hidrográficas del país.
- Con la finalidad de lograr una amplia participación de los gobiernos locales y las comunidades en el manejo de cuencas, 6 ONGs han desarrollado el Programa de Reconstrucción por el Huracán Mitch por un monto de US\$ 6.1 millones. A través del cual se ha logrado poner bajo prácticas de agricultura sostenible y agroforestería un total de 4,049, incorporar comunidades a la protección forestal de 70,472Has, organizar 186 brigadas de combate a incendios forestales, establecer 539 viveros locales y 22 viveros municipales y producir 1,348,814 plántulas. Asimismo se ha logrado la elaboración de planes de manejo de 52 microcuencas, abarcando 80,378 Has. El detalle de los montos ejecutados por cada ONG y el número de municipalidades beneficiadas se presenta en el siguiente cuadro:

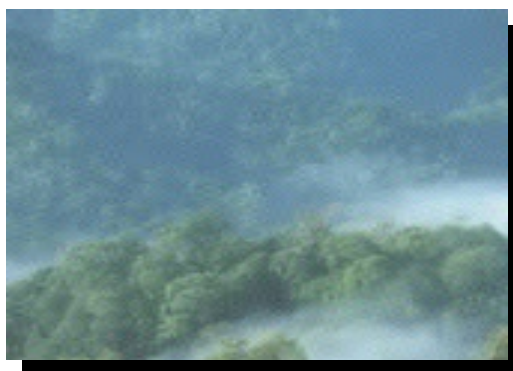
<b>PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN POR EL HURACÁN MITCH</b>			
<b>Millones de dólares</b>			
<b>Organismo Ejecutor</b>	<b>Monto</b>	<b>Area de Influencia</b>	<b>Municipalidades</b>
Save the Children	1.4	Franco. Morazán e Intibucá	10
Proyecto Aldea Global	1.5	Comayagua	4
Fundación Vida	0.5	Copán, Ocotepeque , Yoro	4
Fundación Hondureña de Investigación Agrícola	0.5	Colón	1
Catholic Relief Service	0.2	Colón y Yoro	2
Escuela Agrícola Panamericana	2.0	Francisco Morazán y el Paraíso	9
<b>TOTAL</b>	<b>6.1</b>		<b>30</b>

Asimismo, a través del Programa de Manejo de Cuencas Hidrográficas (PROMACH) que financia la Fundación Vida a un costo de L35.3 millones (US\$2.13 Millones), diferentes ONGs ambientalistas han desarrollado proyectos en varias microcuencas

productoras de agua en diferentes localidades del país, logrando desarrollar actividades de agricultura sostenible, agroforestería, prevención de incendios forestales, reforestación, investigación, educación y concientización ambiental. En el cuadro siguiente se presenta un cuadro en referencia a este programa:

En el tema forestal resalta lo siguiente:

- La elaboración del Anteproyecto de la Ley Forestal, ampliamente concertada con los diferentes actores del sector. Este anteproyecto de Ley aún está pendiente de aprobación por parte del Congreso Nacional.
- La revisión de normas técnicas para la ejecución de planes de manejo e implementación del mecanismo de licitación para la ejecución privada de planes operativos en bosque nacional.
- El diseño de una estrategia para propiciar la participación de las comunidades y municipalidades en actividades de forestería comunitaria y en los beneficios del uso sostenible del bosque.
- El mejoramiento de 6.0 Kms. de red vial en el sector forestal, la elaboración de planes de manejo y protección de 13 nuevas micro-cuencas, la construcción de 16 Kms de sendero, el mantenimiento 16 Kms, en áreas protegidas y 1,000 Kms. de demarcación en las mismas áreas.
- La ejecución del proyecto de Desarrollo Forestal, cuyo propósito principal es capacitar a los gobiernos locales y a las comunidades en el manejo de sus recursos naturales. Este Proyecto fue desarrollado en la Isla de Guanaja y en la Cuenca del Río Calán, lográndose la plantación de 200,000 pinos en 334 Has. y la protección de 1,000 Has. de pino en la Isla de Guanaja, el desarrollo de prácticas de agricultura sostenible, la protección forestal y la ejecución de sistemas de agua y saneamiento en pequeña escala en el Río Calán, el que actualmente es utilizado por la Escuela Nacional de Ciencias Forestales como un laboratorio de prácticas de manejo forestal.



Respecto a la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras, se han realizado las siguientes acciones:

- Se ha comenzado a ejecutar la Estrategia Nacional de Biodiversidad y su Plan de Acción, específicamente a través de acciones como: i) la creación del Instituto Regional de Biodiversidad, lo que permitirá impulsar y facilitar el conocimiento, la conservación y uso sostenible de la biodiversidad de los países miembros, ii) la obtención de financiamiento para la ejecución del Plan de Acción de dicha Estrategia y iii) la elaboración, socialización y remisión al Congreso Nacional para su aprobación de la Ley de Vida Silvestre que regulará el uso y aprovechamiento sostenible de la vida silvestre en el país.
- Se han sentado las bases para el establecimiento de un Programa de Corredores Biológicos, desarrollando acciones como: inserción del concepto en las políticas

nacionales; elaboración de una propuesta biofísica de 10 macrocorredores; arreglos institucionales para la aplicación del Programa; generación de una base de datos por área protegida, conteniendo información sobre aspectos biofísicos, socioeconómicos e institucionales de las áreas; elaboración de la línea base de investigación en biodiversidad incorporando 80 registros, 10 instituciones y 4 bases de datos; conformación de la red hondureña de reservas naturales privadas que cuenta con 40 afiliados; priorización del trabajo del CBM en once áreas protegidas fronterizas en atención al Convenio Centroamericano de Biodiversidad; coordinación entre instituciones públicas y la Red Ecologista Hondureña para el Desarrollo Sostenible (REDES) y sus ONGs afiliadas (PROLANSATE y FUPNAPIB, MAMUCA, la UNAH y Jardín Botánico de Lancetilla) con la finalidad de desarrollar el primer corredor local en el Corredor Biológico del Caribe.

- Se han ejecutado a través de diversas ONGs ambientalistas una serie de proyectos dentro del Programa de Manejo de las Áreas Protegidas (PROMAP) que coordina la Fundación Vida por un monto de L 95.3 millones( US\$ 5.8 millones). El desarrollo de este Programa ha tenido como principal logro el involucramiento de las comunidades en la conservación, mantenimiento y recuperación de la biodiversidad, protección de fuentes de agua, el desarrollo de actividades de educación y concientización ambiental; así como el desarrollo de actividades económicas compatible con la protección del ambiente como: el ecoturismo y la agroforestería. El cuadro siguiente muestra los proyectos desarrollados en el marco de este Programa.

<b>Programa Manejo de Áreas Protegidas (PROMAP)</b>		
<b>Ejecución de Proyectos</b>		
<b>(Millones de dólares)</b>		
<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Organización</b>	<b>Monto</b>
Des. Soste. Parque Nacional Cerro Azul	PAG	0.56
Conservación Parque Nacional La Tigra	AMITIGRA	0.43
Desarrollo Forestal Mocerón	MOPAWI	0.39
Conservación Parque Nacional Cusuco	FEHRPP	0.42
Desarrollo El Ocotillo	CR. Usula	0.1
Refugio de Vida Silvestre Corralito	EDUCA	0.04
Conservación Parque Nacional Jeannette Kawas	PROLANSATE	0.39
Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado	FUCSA	0.31
Pico Bonito	FUPNAPIB	0.39
Parque Nacional Capiro y Calentura	FUCAGUA	0.34
Sandy Bay/Turtle Harbour	BICA	0.42
Guajiquiro	INADES	0.18
Estudio de Biodiversidad	EAP	0.22
Panacu	FEHRPF	0.18
Laguna de Bacalar	BAYAN	0.27
Desarrollo Comunitario Ecoturismo	REHDES	0.31
Cuero y Salado	FUCSA	0.11
Pico Bonito	FUPNAPIB	0.25
Parque Nacional Capiro y Calentura	FUCAGUA	0.16
Manejo Ref. Sil. Montaña Puca	FEDECOH	0.09
Planes de Manejo 3 áreas protegidas	CODEFAGOLF	0.14
Biodiversidad Lago de Yojoa	AMUPROLAGO	0.10
<b>Totales</b>		<b>5.8</b>

Fuente: Fundación Vida

Otras acciones importantes desarrolladas en el marco de los grandes lineamientos estratégicos del PMRTN para el tema ambiental han sido:

- Para agilizar y volver eficiente el procedimiento de evaluación y control ambiental; en el marco de la Ley de Simplificación Administrativa (Decreto 255-2002) el Congreso Nacional aprobó la modificación del artículo 78 de la Ley General del Ambiente, en el sentido de considerar los licenciamientos ambientales bajo tres categorías: categoría 1 para proyectos de baja implicación ambiental; categoría 2 para los de mediano impacto y categoría 3 para los de alto impacto, para los cuales se conserva la figura de licencia ambiental. Con esta simplificación se reduce el tiempo de expedición de licencias ambientales de 2 o 3 años al nuevo término de 6 meses, lo que vendrá a reducir costos de instalación y tiempos a las empresas, contribuyendo así al crecimiento económico y laboral del país.
- Asimismo, se han realizado acciones para fortalecer la descentralización del proceso de Evaluación de impacto ambiental (EIA) como: i) revisión y fortalecimiento del proceso de creación y consolidación de Unidades Municipales Ambientales (UMAs); y ii) reactivación de la Red de Gestión Ambiental de Honduras integrada por SERNA, SOPTRAVI, Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), SANAA, Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), COHDEFOR y la municipalidad del Distrito Central; iii) suscripción de convenios con las municipalidades de Tegucigalpa, San Pedro Sula u Puerto Cortés para que participen en los procesos de licenciamiento ambiental en su jurisdicción.
- Se ha procedido a innovar las medidas de mitigación de proyectos que requieren licencia ambiental, a través de la elaboración de contratos con medidas estándares por sector de producción y actividad específica
- Así mismo se ha realizado una revisión del registro de prestadores de servicios ambientales, a fin de garantizar la calidad de los trabajos presentados a la SERNA y asegurar a los inversionistas privados que los estudios de impacto ambiental tendrán un buen nivel de calificación.
- Para asegurar el autofinanciamiento del proceso de evaluación y control ambiental, se ha establecido una nueva regulación que indica que el proponente deberá cancelar el costo por la emisión de su autorización, conforme a una tabla predefinida y en función del monto de inversión del proyecto.
- Con el propósito de fortalecer el proceso de toma de decisiones, se ha comenzado a desarrollar el diseño del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), por medio del módulo de indicadores, mapas y estadísticas, en apoyo al desarrollo del proyecto de Mitigación de Desastres Naturales.
- Para formar una cultura ambiental entre las nuevas generaciones, se han continuado realizando acciones como la formación de docentes en el tema ambiental, reproducción de material didáctico y organización de clubes escolares y de maestros ambientalistas en diferentes partes del país. Adicionalmente instituciones como SANAA, ENEE, Escuela Agrícola Panamericana, COHDEFOR, ESNACIFOR y CONADES entre otras han realizado diferentes seminarios- taller a nivel nacional sobre la incorporación de la variable ambiental y de control de riesgos en los proyectos. Asimismo, se han continuado desarrollando diversas actividades de capacitación y concientización ambiental a través de diferentes ONGs tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Programa de Educación Ambiental (PROEDUCA) Ejecución de Proyectos ( Millones de dólares )		
Nombre del Proyecto	Organización	Monto
Herencia verde	ODEF/KATALYSIS	0.51
Conservación a través del orgullo	BICA	0.05
Plantaciones energéticas/Estufas Mej.	EAP	0.05
Manejo finca Chaparrona	ASCONA	0.05
Pulmón verde El Picacho	FPN	0.11
Parque Naciones Unidas	FPN	0.28
Energía Solar en Azul Meámbar	ADESOL	0.04
Manejo Integral de Basura	DIA	0.16
Análisis Ambiental Estratégico	FUNBAHCAFE/ SNV	0.05
Campamentos Aguas Termaleas	ANEDH	0.11
PROA	Varios	0.39
<b>TOTALES</b>		<b>1.80</b>

- Para dar cumplimiento al Protocolo de Montreal y demás convenios relacionados de los que Honduras es signatario, está operando la Oficina Técnica de Ozono en Honduras, la cual tiene a su cargo el establecimiento de estrategias y medidas de control de las sustancias que agotan la capa de ozono.
- Asimismo, ha continuado operando el Centro de Producción Limpia, con el propósito de desarrollar métodos de producción más limpios en la industria, lo cual generará beneficios ambientales y competitivos para el país.
- Para apoyar las iniciativas del sector privado tendientes al aprovechamiento del mercado de carbono, se ha iniciado un proceso de consolidación de las funciones de la SERNA relacionados con el cumplimiento del Protocolo de Kioto y de Montreal y de otros vinculados con este tema.
- Se han otorgado incentivos fiscales y marcos preferenciales de operación a las centrales de energía renovable. A la fecha se han aprobado 14 proyectos de energía renovable. Se estima que con la entrada en operación de estas empresas, un 13% de la oferta eléctrica para el 2008 será a base de esta forma de energía, lo que significará evitar la emisión de 600 toneladas de CO<sub>2</sub> y la sustitución del consumo de unos 60 millones de galones de diesel con impactos positivos sobre la economía.
- Se ha elaborado y se socializa el Reglamento de Calidad de Aire y Control de Contaminación Atmosférica por Fuentes Fijas, Reglamento de Rótulos Volantes y Medio Análogos de Publicidad, Reglamento de Contaminación Sónica, Reglamento de Descargas de Aguas Residuales o Cuerpos Receptores y Alcantarillado Sanitario. Así mismo, se han introducido modificaciones al Reglamento para la Emisión de Gases Contaminantes y Humo de Vehículos Automotores y al Reglamento del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.

## 2. GESTIÓN DE RIESGOS

El desastre ocasionado por el Mitch demostró la necesidad de contar con un Sistema Nacional de Emergencias, capaz de coordinar la asistencia y actuar en todas las etapas de una emergencia. Esta idea esta plasmada en el PMRTN a través de tres objetivos para el área de gestión de riesgos:

1. Establecer un sistema organizado, permanente, eficaz y eficiente para la prevención y manejo de desastres.



2. Promover la coordinación, participación y negociación entre los diversos actores sociales e instancias institucionales para la reducción de la vulnerabilidad e incremento de la sostenibilidad.
3. Apoyar las iniciativas de cooperación que se están desarrollando en el ámbito centroamericano, así como para la creación de una Ley Marco que permita establecer sistemas regionales de prevención, mitigación y manejo en la atención de desastres.

Entre las principales acciones realizadas para cumplir con estos propósitos, destacan las siguientes:

- Se ha ejecutado un plan de fortalecimiento de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) como instancia coordinadora del sistema, mediante la contratación de nuevo personal en las áreas de capacitación, operaciones, informática, relaciones públicas y atención en oficinas regionales; y la implementación de mejoras en el sistema administrativo-financiero y de certificación para el manejo de fondos.
- Se ha priorizado en el fortalecimiento de las oficinas regionales a través del Programa “Manejo de Centros de Operaciones de Emergencias, con la finalidad de generar procedimientos operativos en las estructuras regionales, municipales y locales en casos de emergencia. Asimismo, se han abierto centros regionales en Islas de la Bahía y La Mosquitia y un centro departamental en el Paraíso.
- Se ha instalado una red de radiocomunicación a nivel nacional y regional y se han realizado capacitaciones para su uso y mantenimiento en Choluteca, Danlí, Comayagua, Santa Rosa de Copán, San Pedro Sula, La Ceiba, Tocoa, Trujillo, Utila, Guanaja y Copán. Por otra parte se han asignado lanchas y se han realizado capacitaciones y entrenamiento para la operación y mantenimiento de las mismas en los municipios más vulnerables a inundaciones.
- Se ha continuado trabajando en el Programa de Creación de Cultura para la Gestión del Riesgo, con acciones como: i) ejecución del Plan Nacional de Educación en Desastres en la educación primaria; ii) creación de un diplomado en Gestión de Riesgos para líderes del nivel municipal y local en cuatro municipios vulnerables del Litoral Atlántico; y iii) desarrollo de un Plan Nacional de Concientización en Desastres y Respuesta a Emergencias.
- Se ha reactivado la discusión y preparación del Anteproyecto de Ley del Sistema Nacional para la Reducción de Riesgos y Atención de Emergencias, así como de la propuesta del Código de Construcción.

Acciones en el campo de la prevención, mitigación y atención de emergencias

- Se ha actualizado la base de datos de las estaciones telemétricas en las cuencas de los ríos Choluteca y Aguán, ambas de alto valor productivo y se ha dado mantenimiento a la red de estaciones telemétricas en todo el país. Esta acción permite informar en tiempo real la precipitación y el nivel de los ríos, útil para la elaboración de planes de contingencias para la población y tipo de acciones a ejecutarse en el caso de inundaciones.

- Se ha reactivado el banco de datos hidroclimatológicos para mejorar la planificación de las actividades agropecuarias y agilizar el expediente de conflictos de uso y aprovechamiento del recurso hídrico.
- Asimismo, se ha realizado el diagnóstico de operatividad y se ha dado mantenimiento preventivo y correctivos a toda la red de estaciones hidroclimatológicas con la finalidad de disponer de información sobre caudales, precipitación y temperatura en un período de tiempo determinado.
- En forma coordinada COPECO y AMHON ha iniciado la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión del riesgo en Honduras”, incorporando como un componente importante del mismo, el fortalecimiento del Sistema de Alerta Temprana en las cuencas del Río Leán, San Juan, Perla y Cangrejal. Dicho proyecto vendrá a sumarse a dos programas de impacto que se han venido ejecutando en el país: i) Programa de Asistencia Técnica a las municipalidades para la prevención de futuros desastres, ejecutado por la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) y la AMHON, y ii) Programa de Mejoramiento de la Respuesta de los Gobiernos Locales, ejecutado conjuntamente por FHIS, Fundación para el Desarrollo Municipal (FUNDEMUN), AMHON y UNITEC.
- Asimismo, la COPECO en coordinación con la SERNA y la AMHON, ejecutan el Proyecto Mitigación de Desastres Naturales, que tiene como propósito fortalecer la capacidad para reducir los riesgos y la vulnerabilidad en 60 municipios vulnerables del país. Las actuales autoridades gubernamentales han procedido a reprogramar componentes para fortalecer los relacionados con la implementación de un sistema de alerta temprana comunitaria y el diseño y mejoramiento del sistema integrado para pronósticos, alerta temprana y apoyo a decisiones para inundaciones.
- Con la finalidad de prevenir el impacto social y productivo que ocasionan los desastres naturales, se han realizado a través de la Comisión Ejecutiva del Valle de Sula (CEVS), diversas obras de control de inundaciones en los municipios de Choloma, Tela, Puerto Cortés, El Progreso, La Lima, El Negrito, Villanueva, San Miguel, Pimienta, Potrerillos, Santa Rita, Santa Cruz de Yojoa, San Manuel y otros del Valle de Sula, con fondos del Presupuesto Nacional por un monto de L.202.8 millones (US\$12.2 millones). Asimismo, la CEVS ha gestionado y obtenido fondos de cooperación externa por L.911.35 millones (US\$55.0 millones).

<b>OBRAS DE CONTROL DE INUNDACIONES COMISIÓN EJECUTIVA DEL VALLE DE SULA</b>		
<b>Fuente</b>	<b>Destino</b>	<b>Monto (Mill. US\$)</b>
Fondo Kuwait	Obras de protección en zonas de alto riesgo (Chamelecón, Pueblo-Choloma)	20.0
Fondo OPEC		5.0
Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)	Obras de protección en La Lima, Potrerillos, Puerto Cortés, Tela, el Negrito, el Progreso .	16.0
Gobierno España	Canal Calán	10.0
Banco Mundial (reprogramación de fondos del PAAR)		2.8
Gobierno de Noruega	Plan de Desarrollo Integral Cuencas Ríos Chamelecón y Ulúa	0.5
Gobierno de España	Estudio viabilidad de Represas El Tablón y Los Llanitos.	0.7
<b>Total</b>		<b>55.0</b>

Fuente: CEVS/ SOPTRAVI/ SETCO

## Objetivos y Avances de la Reconstrucción y Transformación Nacional

- Adicionalmente, la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI) ejecutó obras de rehabilitación de bordos, canalización y dragados de ríos en diferentes partes del país, por un monto de L.112.2 millones (US\$6.8 millones) con fondos provenientes del Presupuesto Nacional. A esto se agrega la ejecución posterior de diversas obras de control de inundaciones, erosión y sedimentos en los departamentos de Atlántida, Colón, Cortés, Copán, Ocotepeque, Lempira, Comayagua, Yoro, Francisco Morazán, Valle, Choluteca e Islas de la Bahía por un monto de L.199.6 millones (US\$12.0 millones). Además, mediante donación del Gobierno de Japón, se desarrolló el Proyecto de Control de Inundaciones en el Río Choloma, departamento de Cortés, a un costo aproximado de L.300 millones (US\$18.1 millones).
- Asimismo, en los Valles del Aguán y Choluteca dos de las zonas productivas más afectadas durante el Mitch, se desarrollaron diversas obras de control de inundaciones por un monto de L.73.1 millones (US\$2.6 millones), favoreciendo a 11,816 familias y protegiendo alrededor de 26,218 Has de tierras de alta producción agrícola, el detalle de estas obras se presenta en el cuadro siguiente:

Rehabilitación, conservación y Manejo de las riveras de los ríos Aguán y Choluteca (Miles de dólares)						
Municipalidad	Proyecto	Costo	Familias	Has.	Valor de Prod.	Tipo de cultivos
<b>Valle del Aguán</b>						
Olanchito	Canalización y bordo	22.2	410	700	1,309.3	Citricos, maíz, plátanos, arroz, frijoles y pastos
Olanchito	Canalización y bordo	77.7	100	370	986.3	Citricos, maíz, plátanos, arroz, frijoles, pastos
Sabá	Canalización Quebrada Regadero	80.0	100	592	3,156.9	Palma Africana, Citricos, maíz, plátanos, yuca, vegetables y pastura
Sabá	Quebrada Orica 2 proyectos aguas abajo	249.7	50	318	1,889.8	Cítrico, maíz, plátanos, yuca, frijoles y pasturas
Sonaguera	Cruces aguas abajo	186.7	563	1263	5,639.6	Citrico, maíz, plátanos, yuca, frijoles y pasturas
Sonaguera	Cruces aguas abajo	78.2	563	1263	5,639.6	Palma Africana, citricos, maíz, plátanos, yuca, frijoles y pastos
Sonaguera	Bordo Curva isleta	67.6	240	250	712.7	Palma Africana, citricos, maíz, plátanos, yuca, frijoles y pastos
Tocoa	Bordo Cayo Sierra	199.5	340	900	2,959.8	Palma Africana, citricos, maíz, y pastos
Tocoa	Bordo Cuaca Viejo	389.7	240	975	4,324.1	Palma Africana, citricos, maíz, y pastos
Tocoa	Bordos de protección Guapinol y acuacultura	195.9	840	850	2,997.2	Palma Africana, citricos, maíz, y pastos
<b>Valle de Choluteca</b>						
Marcovia	Cruce aguas abajo Germania	94.7	4,000	9,228	62,272.4	Maíz, caña de azúcar, melón, sandía, camarones y pasturas
Marcovia	Cruces agua abajo Monjarás	281.5	4,000	9,228	62,272.4	Palma Africana, citricos, maíz, plátanos, yuca, frijoles y pastos
Marcovia	Canalización La Lujosa y Centro de Investigación	357.8	250	221	374.4	Caña de azúcar, maíz, arroz y pasturas
Choluteca	Finca lechera y muro de protección Río Iztoca	367.0	120	60	64.8	Pasturas
<b>TOTAL</b>		<b>2,648.2</b>	<b>11,816</b>	<b>26,218</b>	<b>154,599.3</b>	

No obstante, las acciones emprendidas, los indicadores ambientales siguen mostrando un alto grado de deterioro del ambiente y de los recursos naturales y la vulnerabilidad ecológica se ha tornado progresiva, lo que hace necesario redoblar esfuerzos por: implementar una política de ordenamiento territorial que organice el uso y la ocupación del espacio y de las tierras; implementar una Estrategia Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas, bajo esquemas descentralizados y de amplia participación ciudadana, lograr la aprobación, reglamentación y aplicación de la Ley de Ordenamiento Territorial, Ley Forestal y Ley de Aguas; contar con instituciones eficientes y eficaces, que actúen de manera coordinada en la resolución de la problemática ambiental; fortalecer los procesos de descentralización y participación de la sociedad civil en los procesos de gestión ambiental y del riesgo; ejecutar programas de concientización y educación ambiental orientados a cambiar actitudes y fomentar la protección del ambiente, diseñar instrumentos económicos y financieros que motiven a las personas a participar en la protección de los recursos naturales y el ambiente; propiciar la seguridad jurídica en el sector agroforestal, reconocer los derechos históricos de las poblaciones asentadas en áreas boscosas y otorgarles los beneficios del manejo y la protección forestal; fortalecer el sistema nacional de áreas protegidas; preparar y aplicar una estrategia para la prevención, mitigación y atención de emergencias, que se implemente bajo un esquema descentralizado, de coordinación y de amplia participación de los actores e instancias locales.

**RESULTADOS CONSULTA MESA SECTORIAL AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS**

La principal observación en la mesa sectorial de ambiente fue la necesidad de incorporar información adicional sobre los siguientes proyectos:

- Programa de Reconstrucción por el Huracán Mitch ejecutado por 6 ONGs en las partes altas de las cuencas de los ríos Ulúa, Chamelecón y Aguán por un monto de US\$ 6.1 millones, beneficia a 30 municipalidades, logrando poner bajo prácticas de agricultura sostenible y agroforestería un total de 4,049 Has, incorporar 70,472 Has. bajo protección forestal, organizar 186 brigadas de combate a incendios forestales, establecer 539 viveros locales y 22 viveros municipales y producir 1,348,814 plántulas. Así mismo se ha logrado la elaboración de planes de manejo de 52 microcuencas, abarcando 80,378 Has.
- Programa de Manejo de Cuencas Hidrográficas (PROMACH) que financia la Fundación Vida a un costo de L35.3 millones (US\$ 2.13 Millones), a través del cual varias ONGs ambientalistas han desarrollado proyectos en microcuencas productoras de agua en diferentes localidades del país.
- Proyecto de Desarrollo Forestal, cuyo propósito principal es capacitar a los gobiernos locales y a las comunidades en el manejo de sus recursos naturales. Desarrollado en la Isla de Guanaja y en la Cuenca del Río Calán, lográndose la plantación de 200,000 pinos en 334 Has. arrasadas por el Mitch. la protección de 1,000 Has. de pino en la Isla de Guanaja, el desarrollo de prácticas de agricultura sostenible, la protección forestal y la ejecución de sistemas de agua y saneamiento en pequeña escala en el Río Calán.
- Proyecto del primer corredor local en el Corredor Biológico del Caribe. en atención al Convenio Centroamericano de Biodiversidad; el que se ejecutará entre instituciones públicas y la Red Ecologista Hondureña para el Desarrollo Sostenible (REDES) y sus ONGs afiliadas (PROLANSATE y FUPNAPIB, MAMUCA, la UNAH y Jardín Botánico de Lancetilla).
- Programa de Manejo de las Áreas Protegidas (PROMAP) que coordina la Fundación Vida por un monto de L 95.3 millones( US\$ 5.8 millones). El mismo ha tenido como principal logro el involucramiento de las comunidades en la conservación, mantenimiento y recuperación de la biodiversidad, protección de fuentes de agua, el desarrollo de actividades de educación y concientización ambiental; así como el desarrollo de actividades de ecoturismo y agroforestería.
- Actividades de capacitación y concientización ambiental por un monto de US\$1.8 millones ejecutadas a través de diferentes ONGs entre las que sobresale ODEF/CATALISIS, BICA, EAP, ASCONA, FPN, ADESOL, DIA, FUNBAHCAFE/SNV entre otras.
- Obras de control de inundaciones ejecutadas en los Valles del Aguán y Choluteca, dos de las zonas productivas más afectadas por el Mitch, cuyo monto ascendió a US\$2.6 millones, favoreciendo a 11,816 familias y protegido alrededor de 26,218 Has de tierras de alta producción

